



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

¿Qué es?



Conócela e intégrate

A partir del sábado 4 de marzo, en el MUCA

SUPLEMENTO



Foto: Benjamín Chaires.

Develan placa conmemorativa Celebran el 50 aniversario de la Facultad de Psicología

Su labor es más necesaria que nunca: la depresión representa la segunda causa de discapacidad en el mundo, y en países como el nuestro –de ingresos bajos y medios–, cerca de 75 por ciento de quienes la padecen no acceden a tratamientos

MIRTHA HERNÁNDEZ

Al presidir el inicio de los festejos por los 50 años de la Facultad de Psicología (FP), el rector Enrique Graue Wiechers afirmó que la labor de esta entidad académica hoy es más necesaria que nunca, pues fenómenos y crisis contemporáneas colocan la depresión como la segunda causa de discapacidad a nivel mundial, y en países como el nuestro –de ingresos bajos y medios– cerca de 75 por ciento de quienes la padecen no acceden al tratamiento.

Estas afectaciones se presentan en personas de todas las edades y condiciones socioeconómicas, explicó, luego de señalar que de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud se calcula que hasta 8 por ciento de la población padece alguna forma de depresión.

En el Auditorio Dr. Luis Lara Tapia de la FP, acompañado por el secretario general de la Universidad, Leonardo Lomelí Vane-

gas, el rector hizo un reconocimiento a esa entidad por su labor durante cinco décadas. Aseveró que es imposible imaginar las psicologías mexicana y latinoamericana sin su participación, pues gradúa al mayor número de profesionales de esta disciplina en el país –tanto en licenciatura como en posgrado–, y en sus aulas y laboratorios han trabajado los más connotados psicólogos de esta nación.

Graue Wiechers expuso que la Facultad goza de reconocimiento nacional e internacional; 92 de sus académicos forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, y la licenciatura de Psicología es la tercera con mayor número de aspirantes en esta casa de estudios. “Se trata de una planta académica del más alto nivel y de un alumnado inquieto, transformador, igualitario y con vocación de servicio”.

Durante la pandemia por coronavirus, agregó, ampliaron sus capacidades y estrategias de atención psicológica en beneficio

de las y los universitarios, y de la población en general. “Muchas gracias por todo lo que hicieron y continúan haciendo. La Universidad necesita, indudablemente, del apoyo de la Facultad de Psicología”.

En tanto, la directora de la FP, María Elena Medina-Mora Icaza, destacó que la licenciatura de esta entidad académica ha sido reacreditada por su calidad y garantiza la formación de profesionales a la altura de las exigencias del entorno actual. “Calidad que le ha llevado a ser ubicada en el primer lugar en la enseñanza de la psicología en los principales *rankings* universitarios nacionales, y en el segundo lugar en América Latina”.

Los posgrados, abundó, también están reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt, y su planta académica constituye el grupo de investigación más vigoroso y productivo de México en el área de la psicología. “Como integrante de la UNAM, el proyecto educativo, científico y cultural más importante del país, la Facultad de Psicología cumple con su misión y contribuye al engrandecimiento de la Universidad de la Nación”, expresó.

Asimismo, encabeza el Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental de la comunidad de la UNAM, además de colaborar con otras entidades académicas y gubernamentales en apoyo a la sociedad.

“Nuestra comunidad ha cobrado relevancia en el análisis y afrontamiento de un amplio abanico de problemáticas sociales, incluidos sucesos que han marcado la historia común y han hecho evidente la amplia necesidad de la atención a la salud mental, como han sido los sismos de 1985 y 2017 y la pandemia de Covid-19, en los que la Facultad ha respondido con responsabilidad y compromiso social”, apuntó.

Erika Karina Linares Urbina, egresada y distinguida con la Medalla Gabino Barreda, coincidió en que la FP es el máximo referente de la investigación y de enseñanza de la psicología en México, que ha contribuido a la formación de profesionales encargados del estudio del ser humano a partir de seis campos del conocimiento: ciencias cognitivas y del comportamiento, procesos psicosociales y culturales, psicología clínica y de la salud, psicología de la educación, psicología organizacional, y psicobiología y neurociencias.

En la ceremonia también develaron una placa conmemorativa por los 50 años de la Facultad. Estuvieron además: la secretaria general de la FP, Sofía Rivera Aragón; exdirectores y profesores eméritos; integrantes de la Junta de Gobierno de la UNAM, así como académicos y estudiantes de la entidad académica. *g*

DANIEL FRANCISCO

La psicología permite trabajar con la gente, con grupos sociales y lograr cambios, afirma María Elena Medina-Mora, directora de la Facultad de la especialidad en la UNAM.

Detalla en entrevista el campo de trabajo de los egresados de esta entidad académica: “Los estudiantes de psicología pueden dedicarse al estudio de las organizaciones; al medio ambiente; atender niños, adolescentes, adultos, tercera edad; a los cuidados paliativos, no en el tratamiento médico pero sí pueden ayudar a los pacientes a enfrentar la última etapa de su vida, a empezar a trabajar en ello

cuando su salud está comprometida: ¿qué se quiere hacer durante ese tiempo? También pueden asistir a los niños, a los ancianos, a los papás si va a morir el pequeño, ayudar al chiquito si se va a morir su hermano; a trabajar con los médicos que atienden niños...”.

En su discurso por los 50 años de la Facultad de Psicología (FP), señaló que en esta escuela “se forman profesionales en distintas áreas del conocimiento, desde numerosos enfoques, corrientes y metodologías, en temas relacionados con la conducta y las interrelaciones humanas”.

Medina-Mora relata que durante los momentos más difíciles de la pandemia

de Covid, la Secretaría de Salud “ideó un sistema en el que 70 organizaciones dieron tiempo gratis a la población. Nosotros fuimos una de ellas; también la Facultad de Medicina, la Asociación Psiquiátrica Mexicana, las asociaciones de psicólogos, desde las cuales sus miembros ofrecieron tiempo gratuito”.

La Dirección General de Atención a la Comunidad de la UNAM diseñó un sistema que permitió hacer un cuestionario, añadió, “el cual se hizo aquí y en el Instituto Nacional de Psiquiatría, para que las personas pudieran tener una aproximación sobre qué les estaba pasando, ver si necesitaban tratamiento, ofrecer uno adecuado, tener consentimientos informados, con código QR, primero para contestar el cuestionario y después aceptar el tratamiento y se les pudiera localizar. Fue un trabajo colaborativo entre la Secretaría de Salud, la Facultad y muchas otras organizaciones, y la Facultad lo que permitió fue el tamizaje, el seguimiento, la supervisión y la canalización”.

Durante la pandemia “también aprendimos que la llamada telefónica era una herramienta fantástica, porque muchas personas que pedían ayuda no tenían espacios privados, pues estábamos todos confinados en nuestras casas. Con el teléfono se podía de alguna manera encontrar esa privacidad, con la que pudieran recibir la atención, y eso fue algo muy gratificante. No nos veíamos, pero la intervención telefónica fue muy exitosa, pues la Facultad ya había desarrollado un modelo de prevención de suicidio”.

Desde “nuestra vocación decimos que sin salud mental no hay salud”, precisa. “Lo vemos muchísimo: una persona que está deprimida puede ir a trabajar pero no va a producir, no va a progresar, porque la depresión es una carga terrible y eso es evidente en muchas otras áreas: hay un estigma. Creo que la pandemia de Covid nos permitió hablar, pues de repente nos dimos cuenta que era un tema de todos, no sólo de unos cuantos; todos habíamos tenido un malestar, o un pariente con problemas, nos sentimos pésimo en algún momento del confinamiento, en fin... Se empezó a hablar más pero sigue ahí el estigma, la enfermedad mental siempre se ha tratado de ocultar, que nadie sepa, y es lo peor que podemos hacer, porque eso hace que empeore, que no acudan a tratamiento; y algo en lo que pudo hacerse una intervención muy sencilla se vuelve más grave. En realidad la pandemia nos dejó ese beneficio de poder hablar de esto; pero además de la ansiedad y la depresión está el estrés postraumático, que en algunos casos incrementó las adicciones”.

Medio siglo de la entidad académica

Responsabilidad y compromiso social

Desde nuestra vocación decimos que sin salud mental no hay salud:
María Elena Medina-Mora



Entrega el rector reconocimientos a diversos personajes de la historia en esa entidad académica

MIRTHA HERNÁNDEZ

Al conmemorar el 30 aniversario de la Sociedad de Egresados de la Facultad de Contaduría y Administración (SEFCA), el rector Enrique Graue Wiechers llamó a sus integrantes a continuar este proyecto con toda intensidad y afirmó saber que cuenta con ellos para cuando se requiera levantar la voz con firmeza.

Asimismo, aseveró que esta casa de estudios defenderá permanentemente su autonomía y su libertad para alcanzar los fines que persigue.

Previamente, el presidente de la SEFCA, Isaac Chertorivski Shkoorman, dijo que la misión de esta agrupación es apoyar a la Universidad Nacional y a la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA) en los temas a los que se les convoque.

“Con orgullo y compromiso, este grupo de egresados, que amamos a la Universidad, a nuestra Facultad, estamos pendientes de lo que usted nos demande”, sostuvo.

En el Patio del Palacio de la Autonomía, el rector Graue también entregó un reconocimiento al fundador de la SEFCA, Francisco Rojas Gutiérrez, y a quien fuera director de la FCyA, durante la fundación de la Sociedad, Salvador Ruiz de Chávez Ochoa.

Tres décadas de la Sociedad de Egresados de la FCyA “La UNAM defenderá permanentemente su autonomía y libertad”



Foto: Benjamín Chaires.

De igual forma, como homenaje en memoria de Rafael Moreno Valle Suárez y de Lorenzo Servitje Sendra entregó dos placas a los hijos de estos destacados universitarios: Gabriela Valle Rosas y Daniel Servitje Montull, respectivamente.

Tras felicitar a las y los egresados, por los 30 años de actividades de la SEFCA, el director de la FCyA, Tomás Humberto Rubio Pérez, agradeció que durante este tiempo siempre hayan apoyado a esa entidad académica, así como a cambiar realidades.

Expresó que buena parte de sus logros son atribuibles a su *alma mater* y a su Facultad, las cuales contribuyeron a su formación como ciudadanos, expertos en distintas áreas de conocimiento, y sobre todo como seres humanos honestos.

En el evento, en el que el rector estuvo acompañado por la secretaria de Desarrollo Institucional, Patricia Dolores Dávila Aranda; del secretario administrativo, Luis Agustín Álvarez Icaza Longoria; por el exrector de esta casa de estudios, Francisco Barnés de Castro; y los miembros de la Junta de Gobierno, Juan Alberto Adam Siade y José de Jesús Orozco Henríquez, también otorgó diplomas a los egresados distinguidos 2023.

Ellos son: Alberto Núñez Esteva, David Peñaloza Sandoval, Ricardo Rocha, Víctor Manuel Terrones López y Jorge Alberto Gutiérrez García.

Distinguió además con una medalla a los expresidentes de la SEFCA: Jorge Giordano, Jesús Hernández Torres, José Antonio Echenique García, Gerardo de la Sierra y Juan Salles Manuel. *g*



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Charla de Javier Garciadiego en el CCH Oriente

“Los historiadores experimentamos a través de cabezas ajenas”

Habló de la trayectoria, el legado y la vigencia de Ricardo Flores Magón

Los jóvenes deben educarse y formarse para el futuro, pues son el porvenir del país, afirmó Javier Garciadiego Dantan, doctor *honoris causa* por la UNAM, al sustentar la conferencia “Ricardo Flores Magón: trayectoria, legado y vigencia”, en el CCH Oriente.

El estudioso en ciencia política resaltó que ser alumna o alumno del CCH les garantiza estudiar en la mejor universidad del país. Por eso, subrayó, no deben perder esa oportunidad, que jóvenes de otras instituciones anhelan tener.

Ante un recinto abarrotado en la Biblioteca Guillermo Haro, Garciadiego afirmó que las y los jóvenes deben prepararse adecuadamente, aprovechar la oportunidad que les da la Universidad Nacional para alcanzar una magnífica educación. “Hagan una excelente carrera después de sus estudios en el CCH, y elijan bien su profesión”, recomendó al estudiantado.

Acompañado por Patricia García Pavón, directora de esta entidad educativa, y de Hugo Casanova Cardiel, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y de la Educación Superior, el ponente, maestro en Historia por la Universidad de Chicago, en una charla amena con las y los estudiantes, dijo que “los historiadores experimentamos a través de cabezas ajenas; la historia es la más bonita de las disciplinas porque nos permite vivir dos vidas: la nuestra y la del pasado”.

En su exposición, manifestó su agradecimiento por la convivencia juvenil cecehachera, y destacó que es interesante ver la historia de un personaje desde una perspectiva cabal, crítica, objetiva, rigurosa, y no solamente a partir de una apariencia estrictamente política.

Por ello, aclaró, le interesa la historia que, a su vez, tenga como principal referente el presente; es decir, una historia con un antes y un después. Tampoco le asusta



Foto: Xavier Martínez

el uso político que se haga de ella, pues siempre ha estado vinculada a la política para legitimar gobiernos, movimientos de oposición, identidad de países, grupos o religiones. Así, la historia es una parte viva de todas las sociedades y comunidades. De ahí el interés de que la historia de Flores Magón se conociera en un CCH, apuntó.

El ponente se preguntó por qué se decretó, por parte del Congreso mexicano y del actual presidente de la nación, que 2022 fuera el año de Ricardo Flores Magón. La respuesta fue sencilla, dijo, pues se cumplieron 100 años de su fallecimiento, ocurrido en un “20-21 de noviembre de 1922”.

Ricardo Flores Magón, expresó Garciadiego, nació destinado a ser un personaje mítico de nuestra historia, que puede ser una causalidad, pues murió un 20 de noviembre y nació un 16 de septiembre; simple coincidencia para el caso de dicho personaje. Es “parcialmente conocido y nombrado como precursor de la Revolución mexicana, pero sólo los últimos años de su vida,

pues en consonancia con su muerte no puede ser considerado predecesor de este movimiento”.

Mencionó que se homenajeó a una personalidad por la mitad de su existencia y a un hombre “que sí fue precursor y crítico de la revolución, pero, además, con la duda de cómo un jefe de Estado halaga a un anarquista que es el congénito y enemigo consolidado del Estado”. Al gobierno mexicano le interesó sólo la primera parte de esa vida, de iniciador de la Revolución, aclaró el conferencista.

Reiteró que hay dos etapas en la vida de Flores Magón —de precursor y crítico—; sin embargo, ahí no se queda su biografía que se representa en varios momentos o periodos, pues en la historia se cambian los contextos y las actitudes. “Como personas debemos reinventarnos ante cada problema de la vida, porque seguramente no vamos a tener sólo uno”.

Reinventense, aconsejó a los estudiantes, como lo hizo esta personalidad que inicia con su etapa familiar en el pueblo de San Antonio, en el estado de Oaxaca, al pertenecer a una clase media que emigró a Ciudad de México para estudiar en las mejores escuelas, en las que Jesús —el mayor—, Ricardo y Enrique Flores Magón se integran como estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria y en la Escuela de Jurisprudencia.

Recordó que en los centros educativos no sólo se obtiene un conocimiento disciplinario, también conciencia cívica y ciudadana, además de orientaciones filosóficas. Y, en el caso de Ricardo Flores Magón, al estudiar en la prepa y en la Escuela de Jurisprudencia, aun cuando no haya concluido sus estudios en ese nivel, se convirtió, como todos los jóvenes de esa época, en positivista. Eso fue importante para su vida porque “privilegió lo real, no lo ideal, el ser lo que es”. Eso es lo fundamental en él, porque buscó el conocimiento riguroso de las cosas, para dar una perspectiva científica, un análisis objetivo, tal como lo planteaba el positivismo a principios del siglo XX.

Al contestar algunas preguntas del público, el ponente mencionó que un buen Estado es más que gobierno, no sólo es el aparato gubernamental. “Lo primero que debemos hacer para tener un buen Estado es la participación de la sociedad, interesarse en la política, criticar y apoyar cuando sea necesario; votar, trabajar bien en lo nuestro, cualquiera que sea tu profesión u oficio”.

Para tener un buen Estado se necesita, concluyó, “de buenos políticos, y creo que la clase política de hoy en día está en deuda con nosotros”.

IGNACIO VALLE BUENDÍA

Se reconocen excelencia académica, liderazgo, patriotismo, servicio y valor

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Con reconocimientos como la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoa se resaltan los ejemplos de distinguidos egresados de esta Universidad, quienes son un ejemplo para la juventud en momentos en que, por desgracia, se hace la apología de trayectorias que no han tenido esa limpieza, honestidad, valor y compromiso social, afirmó Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM.

Por eso es tan importante recordar a los universitarios distinguidos, a quienes han construido instituciones y empresas, impulsado durante años el desarrollo del país, y lo han hecho ganando prestigio para esta casa de estudios, añadió en la entrega del premio que se otorga anualmente desde 1991, y que distingue a cinco alumnos del bachillerato de la UNAM por sus valores humanos y sociales, y que en esta ocasión reconoció también a ocho más con menciones honoríficas.

Con la entrega de esta presea, continuó, enviamos un mensaje positivo que contrarresta muchos otros, negativos, que recibimos día con día. “Es apelando a lo mejor de nosotros mismos como podremos salir delante como país, reconstruir el tejido social y comenzar una nueva etapa de desarrollo incluyente y más justa para nuestra nación”.

En el Auditorio Alfonso Caso de Ciudad Universitaria, Lomelí Vanegas recordó que este reconocimiento es uno de los más interesantes que entrega esta institución, con la colaboración de la Fundación de Apoyo a la Juventud, y que lleva el nombre de un gran mexicano y universitario.

Esta iniciativa, detalló, otorga la presea en los rubros de excelencia académica, liderazgo, patriotismo, servicio y valor. “Este será un aliciente para aquilatar la importancia que tienen esas cinco características para el desarrollo futuro de su personalidad, y contribuir al progreso de sus comunidades y su país”, concluyó.

Los ganadores de la Presea Bernardo Quintana Arrijoa 2022 fueron: en excelencia académica, Andrea Ameyalli Martínez Cristóbal, y en liderazgo, Violeta Ixchel Moreno Bautista, ambas alumnas de la prepa 5; en servicio, Arturo García Palma, de la prepa 2; en patriotismo, Ximena Valeria Noria Torres, del CCH Vallejo, y en valor, Emanuel García Faviola, de la prepa 9.



Foto: Francisco Parra.

● Violeta Moreno, Ximena Noria, Andrea Martínez, Emmanuel García y Arturo García.

Ocho estudiantes más, menciones honoríficas

Presea Bernardo Quintana a cinco alumnos del bachillerato

Germán Álvarez Díaz de León, titular de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, resaltó que el prestigio de esta institución se ha creado y consolidado desde hace tiempo y a través de muchos, siendo fieles a los valores universitarios, quienes trabajan produciendo a diario, aportando saber mediante la docencia e investigación, y resaltando los grandes valores culturales, nacionales y universales. “Se equivocan quienes atacan injustamente a la Universidad y a su comunidad; algunos lo hacen con dolo, ceguera e ignorancia”.

Recordó que la presea se entrega desde 1991 a lo más preciado que tenemos: “A los pumas más jóvenes, quienes por su valioso ejemplo y aptitudes representan fielmente el espíritu solidario de servicio característico de esta institución”.

Somos “la Universidad de la Nación, y eso no es gratuito. Son ya muchos años de formar a profesionales capaces y comprometidos que han transformado al país, como el ingeniero Bernardo Quintana”.

Violeta Ixchel Moreno, en representación de los galardonados, aseguró que dar soporte a la educación de las y los jóvenes es crucial para obtener un acercamiento a una sociedad más competitiva, tolerante y pacífica, en la que no existan brechas de género, con oportunidades igualitarias, con un sentido resiliente y más humano,

con cimientos firmes. “La juventud tiene potencial; somos la evidencia”.

Tomar “la decisión de ser excelente, no sólo en lo académico, sino como miembros de una comunidad, hace sonar más fuerte la grandeza que la UNAM acoge como semillero de agentes de cambio, un espacio donde es posible crear pensamiento crítico, analítico e innovador, y sobre todo libre; donde se cultivan valores esenciales para una conexión sana con lo que nos rodea”.

Juan Carlos Machorro, representante del Patronato de la Fundación de Apoyo a la Juventud, resumió que lo largo del tiempo, el reconocimiento ha tenido más de 4,600 jóvenes participantes (105 este año), 120 ganadores y 130 menciones honoríficas. “Hoy sumamos cinco preseas y ocho menciones de entre los 12 planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)”.

Bernardo Quintana Isaac, presidente del Consejo de Administración de Ingenieros Civiles Asociados, dijo que al escuchar a los jóvenes es posible percatarse de que México es grande y que esta institución educativa es una oportunidad para salir adelante y luchar por los valores que definen a los universitarios.

Asistieron María Dolores Valle Martínez y Benjamín Barajas Sánchez, directores generales de la ENP y el CCH. g



**Respecto a la situación actual de la epidemia de SARS-CoV-2 en México,
la Comisión Universitaria para la Atención del COVID-19
informa lo siguiente:**

La sexta ola epidémica de COVID-19 en México alcanzó su máximo de casos confirmados a nivel nacional en la segunda mitad de diciembre de 2022, que fue aproximadamente una sexta parte del número máximo de casos de la ola previa. Debido a la amplia protección que se ha logrado por la vacunación y por el paso de la enfermedad en la población, la mayoría de los casos confirmados son de intensidad leve y la proporción de casos que requieren hospitalización es muy baja, así como el número de defunciones por COVID-19.

Al igual que en las dos olas previas, la variante predominante continúa siendo Ómicron, y de entre las más de 30 subvariantes que se han identificado en México, las de los sublinajes BQ y XBB representan la mayoría actualmente. Se ha reportado en otros países que estas subvariantes tienen mayor capacidad de evadir una parte de la respuesta inmune y contagiar fácilmente incluso a personas vacunadas, así como a quienes ya habían tenido la enfermedad previamente.

Si bien la intensidad e impacto de la sexta ola ha sido notablemente menor que las anteriores, el tiempo en el que ha disminuido la cantidad de casos confirmados ha sido mayor, y en algunos estados se observa un reciente incremento en la actividad epidémica nuevamente.

Por lo anterior, reiteramos las recomendaciones generales que hemos establecido para momentos epidémicos como el actual, que han demostrado tener eficacia en nuestra comunidad:

Primero: Uso correcto del cubrebocas en lugares cerrados (particularmente donde haya poca ventilación y se comparta el espacio con otras personas).

Segundo: Tener completo el esquema y los refuerzos de vacunación contra COVID-19 de acuerdo con la condición individual.

Tercero: Promover la ventilación de los lugares cerrados y mantener las medidas de higiene previamente aprobadas.

Cuarto: Si se presentan síntomas de enfermedad respiratoria, no acudir a los sitios de trabajo o estudio, eventos culturales, deportivos, sociales o viajes. No automedicarse, buscar atención médica y vigilar la evolución para identificar oportunamente cualquier complicación.

Atentamente
Comisión Universitaria para la Atención del COVID-19

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 27 de febrero 2023.

Se necesita un trabajo
consciente de educación
y prevención de esas
conductas, señala
Mauricio Padrón, del IIJ

Dos de cada diez adultos son discriminados o menospreciados

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En nuestro país 20.2 por ciento de la población de 18 años y más fue discriminada o menospreciada por al menos un motivo prohibido (tono de piel, manera de hablar, clase social, lugar donde vive, ser mujer, su edad o preferencia sexual, etcétera), según la más reciente Encuesta Nacional de Discriminación (2017).

Además, 30 por ciento fue marginado por su forma de vestir, arreglo personal o por usar tatuajes; 29.1 por su peso o estatura, y 28.7 por sus creencias religiosas, entre los principales motivos.

Este fenómeno social, en términos generales, tiene que ver con acciones u omisiones que realizan las personas o instituciones y que impiden, vulneran o restringen el ejercicio de derechos. Además, está asociado a otros: exclusión, xenofobia y desigualdad, por ejemplo, explica Mauricio Padrón Innamorato, secretario académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ).

La sociedad mexicana, menciona, discrimina por distintos motivos: racial, sexo, edad, condición económica, nacionalidad, etcétera. Entre las personas que más padecen esta situación están las extranjeras (migrantes), jóvenes, o personas con VIH y con orientaciones sexuales distintas a las heterosexuales.

Excluimos a partir del lenguaje, ejemplo de ello son los dichos populares: “trabajo como negro”, o “la culpa no es del indio, sino de quien lo hace compadre”. Esto pasa también con comentarios negativos hacia mujeres o jóvenes. Si esas conductas no se ponen sobre la mesa, es difícil visibilizarlas; “si en un momento se entendió que estaban bien, hoy ya no lo están”, asevera.

Debemos hacer conciencia de que las exclusiones están basadas en prejuicios y estigmas, recalca el investigador. “Cuando alguien discrimina es porque la otra

persona es distinta, y la primera entiende que esa diferencia es mala en algún sentido”. Por ello, se necesita trabajo de educación, concientización y prevención de esas conductas.

Destaca que la no discriminación es un derecho humano consagrado en instrumentos internacionales de garantías inalienables, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en numerosas leyes secundarias referentes a temas como la igualdad y la tolerancia.

Con motivo del Día de la Cero Discriminación –celebración promovida por ONUSIDA, que se conmemoró el 1 de marzo– expone que este fenómeno ocurre por la idea de diferenciarnos del que es distinto a nosotros, y no sólo marcar esa diferencia, sino negar derechos. Es ahí cuando se vuelve un problema, aunque no siempre es visible.

Ocurren procesos discriminatorios en varios sentidos, lugares y niveles de la sociedad, a través de las políticas públicas, en los ambientes laborales y educativos, pero también en el mercado o la colonia, y en ocasiones pasan desapercibidos; además, la gente no necesariamente se da cuenta cuando es objeto de discriminación. Sin embargo, no sólo afecta a quien

lo padece ya que sus consecuencias son diversas y generan sociedades desiguales, poco tolerantes que excluyen a una parte de la población, la cual queda por fuera de los mecanismos de cohesión social; es decir, perjudica de manera estructural el funcionamiento de la sociedad, afirma Mauricio Padrón.

A pesar de que varias leyes, como la Federal del Trabajo o la General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes condenan y sancionan los actos discriminatorios, estos persisten. Ocurre porque el problema es cultural: tiene que ver con principios y la estructura valorativa de la sociedad, apunta el experto universitario.

Los cambios culturales son difíciles de lograr y llevan largo tiempo. “Sabemos que tener una ley no implica que automáticamente va a cambiar la realidad, pero sienta las bases para implementar programas o políticas que permitan avanzar en la dirección correcta, y que las instituciones pongan atención en estas cuestiones. El derecho sirve para eso y es fundamental que exista”.

Erradicar

En el IIJ, desde hace 17 años, se lleva a cabo el diplomado sobre el Derecho a la no discriminación, organizado por esa instancia universitaria, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el Conapred y el Copred.

Los interesados pueden comunicarse al correo de la coordinación del Diplomado, dip.nodiscriminacion@gmail.com o a la Oficina de Extensión Académica del IIJ: educacioncontinua.iiij@unam.mx). 

● Las consecuencias son diversas y generan sociedades desiguales y poco tolerantes.





Desapariciones en México

“Hoy está roto el sistema de justicia y tenemos una impunidad casi absoluta”

La conciencia legal y las movilizaciones de quienes buscan a sus familiares visibilizan el problema y abonan al Estado de derecho: Janice K. Gallagher

RAFAEL PAZ

“Hacer justicia en México es imposible; y por eso, quienes buscan a los desaparecidos están haciendo algo heroico”. Así lo afirmó Janice K. Gallagher, investigadora de la Universidad de Rutgers, ubicada en Nueva Jersey, Estados Unidos, al presentar el libro *Bootstrap Justice: The Search for Mexico's Disappeared* en el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), dedicado a analizar el fenómeno de la desaparición forzada en el país y las transformaciones que éste provoca en sus familiares.

Durante la presentación, Janice K. Gallagher —quien estuvo acompañada por Karina Ansolabehere y Camilo Saavedra Herrera, ambos investigadores del IIJ— aseguró que espera en el mediano plazo

que el texto esté disponible en español, y explicó que el proyecto inició por su interés en aquellos ciudadanos —en contextos de graves violaciones de derechos humanos— que no sólo reclaman sus derechos, sino que se apropian de estos.

En la publicación, editada por Oxford University Press, la autora aprovecha más de una década de investigación etnográfica para explicar qué permite la movilización sostenida de los familiares de los desaparecidos y analiza cómo las configuraciones de poder político entre el Estado y los actores criminales dan forma a los resultados que pueden lograr. Gallagher sigue a tres familias, rastreando sus vidas antes de la desaparición de sus seres queridos hasta su transformación en activistas y defensores de víctimas, que aprovechan sofisticadas estrategias para seguir a la búsqueda de sus familiares. Asimismo, estas narrativas individuales se complementan con un análisis de las oportunidades políticas en permanente evolución para la movilización dentro de México.

Respecto del título aclaró que *bootstrap* tradicionalmente refiere a alguien que decide hacerlo por sí mismo, “pero como algo absurdo, es levantarse por sus propios

medios”, un significado que se ha modificado con el tiempo y ahora, sobre todo, está relacionado con aquellos que buscan a los desaparecidos: se ha convertido en una acción heroica que consigue resultados ante la ausencia del Estado.

Posterior a la conferencia en el IIJ, en entrevista Gallagher señaló que la situación de los desaparecidos ha cambiado en la última década, aunque en muchos aspectos sigue siendo igual para los involucrados en la búsqueda de sus familiares.

“Ahora, por ejemplo, los derechos están más institucionalizados. Sabíamos hace mucho que las víctimas tenían derechos, pero eso lo precisó el Estado mexicano hasta la Ley de Víctimas. Sabíamos que la desaparición forzada debía ser ilegal, pero fue tipificada hasta 2017. Vemos ciertos avances institucionales también en la práctica diaria de la justicia. Hace diez años, si una víctima se acercaba a denunciar una desaparición, muchas veces ni le tomaban la declaración, y si lograba poner la denuncia, pocas veces podía tener acceso a la averiguación previa”.

Ahora “es común que la gente no solamente tenga acceso a la averiguación previa, está reconocido su derecho de ser coadyuvante en el caso o tener a una ONG a su lado luchando. Hay avances, pero quiero subrayarlo: hoy está roto el sistema de justicia y tenemos una impunidad casi absoluta. Los avances son insuficientes”, añadió.

De acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en los últimos 10 años se han registrado de manera oficial la desaparición de más de 100,000 personas; como punto de comparación, en 2011, el organismo de la ONU contabilizaba 5,000.

Para Gallagher, los mexicanos históricamente no han podido confiar en sus instituciones, y a la larga la situación actual continuará con el proceso de erosión que experimenta hoy día: “Cuando decimos que el sistema está roto, esa no es una respuesta. Sí, hay un sistema, instituciones, leyes y también problemas graves. Los servidores públicos también se deben comprometer a modificar un sistema que no fue diseñado para producir justicia. La gente debe seguir presionando e intentando que se innove, empujando y seguir con toda su fuerza posible intentando que mejoren las cosas”.

Y sentenció: “para mí esa es la esperanza. No hay otra opción. Hay buenas personas intentando mejorar la situación a todos niveles, dentro y fuera del gobierno, pero no podemos dar por hecho que las cosas funcionan. Para mí hay resultados si vemos que hay avances concretos”. *J*

Es casi desconocida

Sobrevive biodiversidad en megalópolis mexicana

Dicha zona está conformada por CdMx y los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala: Leopoldo Vázquez Reyes, de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

La megalópolis mexicana es uno de los centros urbanos más grandes y complejos del mundo. Está conformada por Ciudad de México (CdMx) y los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, donde habitan más de 35 millones de habitantes, afirmó Leopoldo Vázquez Reyes, profesor de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.

Pero, paradójicamente, en esa gran urbe y su zona conurbada sobrevive una casi desconocida biodiversidad. Por ejemplo, “El suelo de conservación de Ciudad de México tiene una extensa área de bosques, matorrales, humedales y zonas agrícolas que conforman casi 60 por ciento de la superficie territorial de la urbe. Sin embargo, más de 3,000 hectáreas se encuentran ocupadas por asentamientos humanos irregulares”, detalló

Esta zona incluye las alcaldías Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. Además, la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, ubicada en Coyoacán, dentro de Ciudad Universitaria, es un punto focal para el mantenimiento de la conectividad ecológica, consideró el experto.

La creciente mancha urbana ha mostrado patrones de expansión desordenada, produciendo contaminación del aire y el efecto “isla de calor”, además de un exceso de viviendas y autos que cambian el paisaje e involucran múltiples procesos con efectos negativos en la biodiversidad, señaló.

Durante la conferencia “La otra cara de la megalópolis mexicana: biodiversidad y

capital natural”, ofrecida en el Auditorio Carlos Graef del conjunto Amoxcalli de la Facultad de Ciencias (FC), Vázquez Reyes destacó que los habitantes de la capital comparten el hábitat de la megalópolis con miles de especies de flora y fauna.

En la megalópolis de nuestro territorio conviven con los humanos 129 especies de anfibios (las cuales representan 33 por ciento de las que hay en el país y 41 por ciento están amenazadas), 252 de reptiles (25 por ciento de la nación y 8 por ciento amenazadas), 190 de mamíferos (34 por ciento del país y 7 por ciento amenazadas) y 446 aves (39 por ciento de la nación y 3 por ciento amenazadas), detalló.

Entre los sitios donde se encuentra esta variedad de animales, además de una extensa flora, se encuentran la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (extensión de roca volcánica del Xitle que resguarda 237 hectáreas de matorral xerófilo de palo loco), el Área de Protección de Recursos Naturales Lago de Texcoco (un humedal de 10 mil hectáreas y sitio clave de reproducción, alimentación y descanso de diversas aves), las Chinampas del Humedal de Xochimilco (asociadas a un método tradicional prehispánico de agricultura en humedales y hogar del ajolote) y el Humedal de la Laguna de Zumpango (uno de los últimos relictos de la Cuenca de México que alberga aves acuáticas que ahí anidan).

Vázquez Reyes destacó la necesidad de proteger el capital natural y valorar los servicios de los ecosistemas en el contexto urbano.

Aves y cambio climático

Por su parte, el estudiante Acis Israel González Rodríguez comentó algunos resultados de la tesis de licenciatura en Biología que realiza en el laboratorio con Vázquez Reyes.

El alumno de la FES Iztacala explicó que el cambio climático afecta a las aves por la elevación de la temperatura promedio, que causa un clima más cálido; por transformaciones en los patrones de precipitación, que ocasionan sequías más prolongadas y lluvias más breves e intensas; y por un cambio en la distribución de las condiciones ambientales, que implica que el hábitat apropiado para las especies no estará en el mismo lugar.

Dijo que en la megalópolis hay 449 especies nativas, que representan 39 por ciento de la diversidad mexicana. De ellas, han sido analizadas 225 especies en el laboratorio de la FES Iztacala. “El cumplimiento de sus ciclos de vida está estrechamente vinculado con procesos de funcionamiento ecosistémico; por ello, las aves son importantes para la función de los ecosistemas”.

Según datos de un modelo de cómputo, el cambio climático causará cambios regionales en las condiciones ecológicas (con más calor y aridez), modificaciones en la distribución espacial de las variables bioclimáticas (el hábitat apropiado para las aves cambiará de posición en el espacio) y variantes en la distribución potencial de las aves.

Al final de las conferencias, se inauguró la exposición fotográfica *La megalópolis mexicana y su biodiversidad frente a la crisis del cambio climático*, en el vestíbulo del conjunto Amoxcalli. Se trata de una muestra de más de 60 fotografías realizadas por 8 fotógrafos, casi todos de la UNAM. g



Fotos: EncicloVida/Conabio/
Leopoldo Vázquez/Miguel
Ángel Sicilia/David A. Prieto.

En la capital del país hay una mayor variedad de estos mamíferos que en todo Canadá o el Reino Unido y muchos de ellos se alimentan de insectos, así como del polen y néctar de las flores

DIANA SAAVEDRA

En lo que va de 2023 se han registrado seis avistamientos de grupos de murciélagos en Ciudad de México, los cuales se alimentan principalmente de cactus en flor y no representan un problema para el humano, enfatizó Rodrigo Medellín Legorreta, del Instituto de Ecología.

Durante el Taller de Apreciación, Identificación y Manejo de Murciélagos en la Ciudad de México, realizado en Universum, Museo de las Ciencias, el investigador y sus colaboradores explicaron las bondades y beneficios ofrecidos por los murciélagos al ambiente en el que viven.

Es el segundo taller de sensibilización y capacitación para la apreciación de los murciélagos; el primero fue en 2022 y participaron 60 personas de seis dependencias de gobierno federales, estatales y municipales; a raíz del éxito que tuvo, se sumaron más interesados y en esta ocasión acudieron más de 120 personas de 11 dependencias, como miembros del cuerpo de bomberos, protección civil, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, e inclusive personal de la Universidad Nacional.

Medellín Legorreta agregó que la necesidad surge porque “los humanos entramos cada vez en mayor contacto con la fauna silvestre y los murciélagos aparecen en la casa, oficina y debemos decirle a la gente que no les tengan miedo, que son nuestros aliados y los debemos de cuidar”.

De ahí que sea muy importante que los expertos de protección civil u otras entidades sepan cómo manejar a un murciélago que entra en oficinas sin que nadie corra riesgos.

Herramientas para defenderlos

El taller implicó la realización de una serie de charlas en las que se comentó de dónde vienen los murciélagos; por qué son importantes; mitos y realidades sobre enfermedades, especialmente la rabia, para que todos tengan la información fresca, y se les mostraron murciélagos de primera mano con la idea de que los

Taller de Apreciación, Identificación y Manejo Viven en CdMx más de 20 especies de murciélagos



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Rodrigo Medellín.

participantes tengan toda la información disponible para manejar adecuadamente a estos animales.

“Al darle a toda esta gente las herramientas para que puedan defenderlos, el impacto negativo hacia los animales cuando entran en contacto con el humano se desvanece y eso es lo que queremos”, precisó el investigador.

Únicamente en Ciudad de México, recordó, viven 23 especies de murciélagos, lo que implica una mayor variedad que en todo Canadá o el Reino Unido y, curiosamente, muchos de ellos se alimentan de insectos, así como del polen y néctar de las flores, por lo que se desplazan entre los zoológicos de Chapultepec y el de Aragón, así como el Jardín Botánico en Ciudad Universitaria.

“Tres cuartas partes de los murciélagos de Ciudad de México se alimentan de insectos y, cuando llegue el verano en cualquier plaza que tenga luces blancas

se les podrá ver y es un espectáculo maravilloso”, reflexionó el experto.

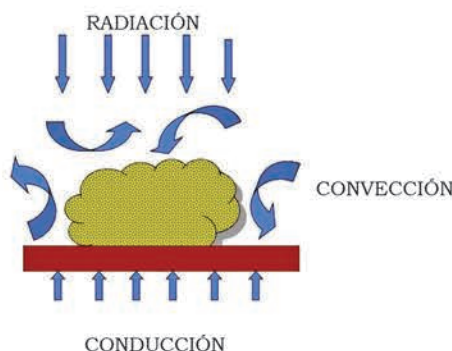
Bajo, el riesgo de contagio

Medellín Legorreta señaló que el riesgo de contagio de enfermedades como la rabia por la presencia de murciélagos es muy baja, por lo que la gente no debe tenerles miedo.

Con más de 9 millones de habitantes, la capital del país forma parte de un complejo urbano que ha implicado un cambio radical para la fauna y ejerce gran presión para especies como los murciélagos, que se enfrentan a amenazas como la pérdida de su hábitat, la fragmentación de sus fuentes de alimento, además de la contaminación atmosférica y la contaminación lumínica. Esto ha llevado a desplazarlos de las cuevas donde habitan y hay múltiples mitos entorno a ellos que pueden llevarlos a la muerte, por lo que se considera que algunos están en riesgo de extinción. *g*

El secado puede ser descrito como un método de conservación en el cual el contenido de humedad y la actividad de agua de los alimentos son reducidos para minimizar las reacciones bioquímicas, químicas y microbiológicas.

Foto: cortesía Octavio García Valladares.



Investigadores del IER desarrollan esta tecnología

La deshidratación solar de alimentos, alternativa viable y sustentable

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Una tercera parte de la producción de alimentos se pierde o desperdicia, tanto después de las cosechas como en los hogares; sin embargo, mediante una moderna técnica de secado solar de alimentos, implementada por científicos de la UNAM, se pueden aprovechar muchos nutrientes de frutas y verduras maduras y hasta darles valor agregado como botanas saludables o harinas para la industria alimentaria, explicaron tres especialistas del Instituto de Energías Renovables (IER).

“Dicha pérdida representa un desperdicio de recursos e insumos utilizados en la producción. En general, hay más desperdicio en los países industrializados que en los que están en desarrollo”, afirmó Alfredo Domínguez Niño, investigador del IER.

Los investigadores han ensayado su tecnología para secar frutas como piña, manzana y plátano, y verduras como nopal y jitomate, además de flor de calabaza.

Durante el Seminario Permanente de Agricultura, Alimentación y Sostenibilidad del Programa Universitario de Alimentación Sostenible (PUAS), realizado en línea, Domínguez Niño explicó que el secado es un método de conservación, en el cual el contenido de humedad y la actividad de agua de los alimentos son reducidos para

minimizar las reacciones bioquímicas, químicas y microbiológicas.

Entre las ventajas de aplicar el secado solar a los alimentos destacó que prolonga la vida de anaquel, garantiza mayor disponibilidad, permite el almacenamiento a temperatura ambiente, facilita el transporte y genera menos producción de residuos.

Las desventajas, dijo, son la pérdida de estructura, los cambios de color y de propiedades organolépticas, es decir, el sabor, olor, textura y sabor, así como la modificación de algunos nutrientes. Con todo y algunas desventajas, se pueden aprovechar los alimentos y darles un valor agregado.

Octavio García Valladares, también investigador del IER y líder de este grupo de investigación, explicó que los métodos tradicionales que deshidratan los alimentos son el secado a cielo abierto y con combustibles fósiles.

“El primero tiene como atributo su bajo costo, pues se aprovecha directamente la energía del Sol sobre cultivos, pero genera pérdidas de producto debido a un inadecuado y antihigiénico proceso, requiere largos tiempos de secado, depende de las condiciones climatológicas y necesita grandes superficies de terreno y mano de obra”, señaló.

En el segundo caso, de uso de combustibles fósiles, se tiene la ventaja de

un secado rápido y controlado, pero hay pérdidas de producto debido a un inadecuado y antihigiénico proceso, además de la dependencia de combustibles convencionales, agregó.

Como alternativa limpia, los científicos del IER han desarrollado modelos de deshidratador solar indirecto, otro directo y un tercero mixto que combina los dos anteriores.

García Valladares detalló que en el Instituto han generado equipos domésticos, pequeños secadores solares donde se pueden procesar entre 0.5 y 2 kilogramos de producto fresco, para promover el uso de esta tecnología en escuelas y entre el público general, así como para utilizarse en el hogar.

También han producido colectores solares para calentamiento de aire, útiles para los secadores indirectos o mixtos.

Para los pequeños productores, los especialistas del IER han desarrollado secadores solares mixtos con capacidad entre 10 y 20 kilogramos de producto fresco, útil para utilizarse en comunidades rurales o para autoconsumo. En el caso de productores a mayor escala han creado un túnel de secado solar con capacidad de hasta 50 kilogramos de producto fresco.

Para agricultores a mayor escala, ahondó García Valladares, tienen secadores tipo invernadero, que son directos o mixtos, con capacidad de entre 100 y mil kilogramos de producto fresco.

Con su propia tecnología, en Zacatecas diseñaron y pusieron en marcha una planta con un sistema de calentamiento solar directo integrado por 48 secadores solares (de 110.9 metros cuadrados) para calentamiento de aire integrado en un arreglo de tres captadores en serie por 18 en paralelo. Lo utilizaron para deshidratar nopal y producir harina de esa verdura.

Ana Lilia César Munguía, estudiante de posgrado en el IER, habló acerca del proyecto del Centro comunitario para el deshidratado solar de productos agropecuarios de pequeños productores de Hueyapan, Morelos, que permite la reducción en el desperdicio de alimentos frescos, reduce la producción de gases de efecto invernadero, logra un desarrollo económico y sustentable de la región y favorece una mayor disponibilidad de productos nutritivos tanto para el autoconsumo como para la venta de frutas y verduras deshidratadas.

Este proyecto, que combina nuevas tecnologías y un aspecto social. Con la técnica, los campesinos han deshidratado plantas medicinales y frutas y verduras que cultivan en la región. *g*

DIANA SAAVEDRA

Con la idea de sensibilizar a los jóvenes viajeros sobre la cultura local, especialistas de la Universidad Erasmus Rotterdam encabezan el proyecto Cultsense para mejorar la experiencia no sólo del viajero sino de las personas que los reciben, comentó Lénia Marques, titular del proyecto.

La experta de la Escuela de Historia Erasmus presentó el proyecto en el marco del Seminario Permanente Internacional Espacio, Cultura y Turismo, organizado por el Instituto de Geografía de la UNAM, y precisó que en los últimos tiempos se ha visto un incremento constante de la movilidad que, claro, se detuvo durante la pandemia, pero crece nuevamente y se ve ahora como parte de una diversificación de los visitantes, intereses y percepciones.

Durante la charla “Making Cultsense: Cultural sensitivity in cultural tourism” (Haciendo Cultsense: sensibilidad cultural en el turismo cultural) destacó que la falta de conocimiento de tradiciones ha incrementado los malos entendidos y las tensiones entre los hospederos y locales, aunque muchas de ellos están bien, se sabe de historias en diferentes sitios que han comenzado a ser cada vez más populares, generando la irritación de las personas locales debido a la actitud de algunos turistas.

La experta en cultura y comunicación puso como ejemplo el caso del distrito rojo en Ámsterdam, donde los turistas suelen ir al ser un sitio muy popular, y ahí recientemente se han visto varias campañas en las ventanas y puertas de los establecimientos pidiendo respeto para los trabajadores sexuales.

“Esta es una forma de comprender dónde se está y respetar los derechos humanos, básicamente. Otro ejemplo de esta discusión es en las calles de Obidos (Portugal), pues hace tiempo las personas comenzaron a utilizar el azul de las paredes para pintar mensajes en los muros, lo que llevó a una lucha contra ellos, pues muchos turistas trataban de dejar su marca diciendo: estuve aquí, lo que daña el patrimonio”, comentó.

De ahí que Marques consideró necesario desarrollar las competencias de sensibilidad cultural que tengan el potencial de mitigar tensiones y crear acuerdos mutuos entre los turistas, las personas locales, las partes interesadas, y otra población potencialmente interesada; ofrecer experiencias turísticas de mayor calidad, además de más valoración de la cultural local y de su herencia.

Recordó que la Organización Mundial de Turismo (UNWTO, por sus siglas en inglés) estimó en 2018 que el turismo cultural representa el 37 por ciento de los

A través del Proyecto Cultsense

Llaman a impulsar un turismo más responsable



● Se busca reducir tensiones entre pobladores locales y visitantes.

viajeros, aunque existen dudas si se debe contabilizar a aquellos que se trasladan por otros motivos, pero terminan haciendo visitas culturales en consecuencia.

La UNWTO ha definido al turismo cultural como un tipo de actividad donde la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar, y consumir las atracciones tangibles e intangibles en el punto de destino. Estas atracciones o productos son una serie de materiales intelectuales, espirituales, y emocionales de una cultura que abarcan las artes, arquitectura, herencia cultural, culinaria, literatura, música, industrias creativas, estilos de vida, creencias y tradiciones.

Las culturas locales son complejas y resguardan elementos del pasado, el presente y el futuro, donde las tradiciones son parte de esa herencia, ésta es una narrativa que debe ser reinventada en el futuro, enfatizó.

De ahí que el proyecto Cultsense presenta una serie de herramientas que buscan hacer el turismo más responsable, ofreciendo una forma de práctica consciente de socializar, hacerlo de manera sustentable y se basa en herramientas como la Declaración de Cape Town sobre el Turismo Responsable; la Guía de Turismo Civilizado; la Guía de turismo de Japón; la Academia de Islandia; el Código de ética global para el turismo de la UNWTO y una serie de artículos en línea.

El proyecto Cultsense llama al desarrollo de herramientas que lleven a

sensibilizar a los jóvenes viajeros respecto al mejor comportamiento, normas, valores, creencias y cultura de los sitios que visitan; esto con la idea de que reducir la presión por la movilidad, así como las tensiones entre locales y visitantes.

En esta iniciativa se cuenta con la participación de las universidades Erasmus Rotterdam, como líder del proyecto, la de Girona (España), y de Ciencias Aplicadas NOVA (Finlandia); así como el Instituto Politécnico de Viana do Castelo (Portugal), la Universidad Lucian Blaga de Sibiu (Rumania), la Confederación de Viajeros WYSE, y la Asociación para el Turismo y Educación ATLAS.

“Algunas de las herramientas que hemos desarrollado están relacionadas con una aproximación metodológica, videos –ustedes pueden seguirnos en YouTube y ver muchos videos de nuestros estudiantes, de nosotros–, es algo que queremos seguir manteniendo; también tenemos casos de estudio, módulos de aprendizaje y herramientas pedagógicas, publicaciones y contenidos multimedia”, comentó la investigadora.

Lo que se busca es ofrecer un giro educativo en turismo, con un enfoque de abajo hacia arriba, que combina la educación formal e informal, y se enfoca en recursos amigables digitalmente, como el video, varios de los cuales pueden ser consultados en el sitio <https://www.cultsense.com/>, finalizó. *g*

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Parte de los conflictos que se viven en el mundo tienen que ver con una erosión del tejido social, que se debe a múltiples problemáticas económicas, sociales y culturales, las cuales obligan a revisar no sólo la política de los Estados nacionales y la cooperación internacional en la materia, sino el papel de la sociedad civil, las instituciones y las organizaciones, afirmó Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM.

De ahí la importancia de que la academia genere reflexión en torno a la reconstrucción del tejido social y la cultura de paz, y que se recupere la riqueza de la propia Universidad mediante un diálogo interdisciplinario en torno a los desafíos del mundo contemporáneo, agregó.

Felicitó la iniciativa del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales de organizar –junto con los Comités académicos de carrera– el Seminario Permanente de las Ciencias Sociales 2023. Reflexiones del Mundo Contemporáneo: Reconstrucción del Tejido Social y la Cultura de Paz, e hizo votos por el éxito de esta actividad académica.

En la inauguración del evento, Leticia Cano Soriano, coordinadora del Consejo, señaló que en realidades sociales como la de México, el tejido social comunitario ha sido lastimado; se vive su ruptura, por lo que es fundamental repararlo, reconstruirlo y armonizarlo con el bienestar individual y colectivo.

El escenario social que priva no tiene los mejores alicientes o resultados en materia de bienestar. “Ese rompimiento está enmarcado en dimensiones diversas como la desigualdad, la pobreza y las violencias, que en esta época tan dura, de pandemia, se han exacerbado”.

Los datos oficiales dan cuenta de que la violencia psicológica es la que presenta la mayor prevalencia; por ello, aclaró, iniciamos el Seminario con el tema de salud mental comunitaria, fundamental para la sociedad, las familias y los grupos en situación de alta vulnerabilidad social.

El impacto de la pandemia y los escenarios que hoy vivimos, reiteró Cano, revelan nuevas y complejas problemáticas que han debilitado el tejido social comunitario y la paz que todas las comunidades merecen tener para vivir en armonía, en ámbitos de colaboración colectiva, donde se puedan construir proyectos de vida conjuntos y que ello implique fortalecer a la ciudadanía en la toma de decisiones.

La emergencia sanitaria ha traído consecuencias en la salud mental, miedos, pérdidas de familiares, sufrimiento, aislamiento; generó cambios emocionales y



• Tras la pandemia, se deben configurar mejores escenarios.

Seminario Permanente de las Ciencias Sociales 2023

Necesario, reconstruir el tejido social comunitario

afectivos. Por ello, era de suma relevancia dedicar este Seminario a discutir, analizar, proponer y configurar mejores escenarios, reiteró Cano Soriano.

En la conferencia magistral Salud mental comunitaria, María Elena Medina-Mora Icaza, directora de la Facultad de Psicología (FP), recalcó que la enfermedad mental no se limita a trastornos graves; el malestar puede manifestarse en un continuo, puede prevenirse y es un asunto de todos.

Durante la pandemia, se registró una sobremortalidad (43 por ciento más muertes de las esperadas en 2020, y 47 por ciento en 2021); y las enfermedades mentales y suicidio que comenzaron con un 9.64 por ciento en 2020, subieron a 13.42, en 2021.

Entre las secuelas de la pandemia, se encuentra el llamado Covid prolongado, relacionado con padecimientos crónicos (como problemas respiratorios), y que en el caso de las enfermedades mentales incluye pérdidas cognitivas, detalló la experta.

Estudios señalan que, independientemente si las personas fueron hospitalizadas e intubadas, o no, tienen dichas pérdidas, de diferente nivel de gravedad y continúan después de un año. En algunos casos, sobre todo en personas internadas, se presentaron síntomas graves de psicosis o delirios, mientras que en sus familias se incrementaron los niveles de ansiedad, depresión y estrés postraumático.

Medina-Mora recordó que ocho de cada 10 personas que murieron por la emergencia sanitaria tenían desventaja económica y carencia de servicios, además

de menos escolaridad. La crisis económica produjo una reducción del crecimiento que se había logrado y, de acuerdo con un estudio realizado a principios de la pandemia en la Facultad de Medicina, de marzo a junio de 2020 entre estudiantes que solicitaron ayuda de emergencia, 67.4 por ciento de quienes tenían problemas económicos en la familia también tenía uso problemático del alcohol, contra 32.6 de quienes no tenían dificultades económicas. También aumentó el riesgo de ideación suicida e intento de suicidio.

La intervención en la comunidad es fundamental y su meta debe ser promover el bienestar, que es la percepción de sentirse bien acerca de uno mismo, mantener relaciones enriquecedoras y sentir que se puede desempeñar un papel productivo y relevante, al tiempo que se es capaz de hacer frente a los elementos estresantes de la vida.

En colaboración con la Dirección General de Atención a la Comunidad, en la FP se desarrolló una plataforma tecnológica que permitió llegar a una gran cantidad de personas. Tan sólo en la UNAM fueron 38,769 las que recibieron atención con estos cuidados, refirió.

En tanto que el programa Héroes Universitarios logra capacitar a personas para brindar consejería breve y dar apoyo a la comunidad. “La pandemia nos enseñó mucho en relación con los determinantes sociales que podemos y debemos trabajar, y se encontraron mecanismos que permitieron reducir la carga asociada”, finalizó. g

Convocados por el CIALC, debaten especialistas sobre el nuevo ciclo de la izquierda en la región y la situación de Venezuela y Colombia

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

América Latina transita en un auge de la antipolítica; es decir, se hallan en crisis los partidos tradicionales, aunado a la pérdida de credibilidad de las instituciones, aseguró en la UNAM Edgar Vieira Posada, director del Centro de Pensamiento Global de la Universidad Cooperativa de Colombia.

Esta región, advirtió, se está quedando sin gobernabilidad, sin instituciones, nadie cree en nada, por eso se generan tan fácilmente las protestas sociales. No se puede esperar en nuestros países que el caudillismo o el hiperpresidencialismo los saquen adelante.

Al participar en el webinar América Latina 2023. Un nuevo ciclo de izquierda y las respuestas de las derechas. La llegada de Gustavo Petro al poder en Colombia y la situación en Venezuela, el también doctor en Estudios de las Sociedades Latinoamericanas de la Universidad de la Sorbona Nueva-París 3 puntualizó: “Ellos únicamente quieren hacer figurar su apropiación personal en cada uno de los temas, es grave que sólo derecha o izquierda, ¿por qué no el centro?, ¿por qué no posiciones políticas no polarizantes?”

En el seminario convocado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM, moderado por el investigador de dicha instancia, José Briceño Ruiz, académicos de instituciones de educación superior de Colombia y Venezuela externaron sus puntos de vista sobre la situación en dichas naciones.

Beethoven Herrera Valencia, de la Universidad Externado en Bogotá, y profesor emérito de la Universidad Nacional de Colombia, manifestó que su país es una nación atípica: “Ha tenido durante un siglo estabilidad monetaria, pero mantiene una gran desigualdad y la pobreza persiste; lo que propone el presidente Gustavo Petro con su reforma tributaria, así como su política hacia adultos mayores y educación gratuita a jóvenes, es un reto grande y necesario”.

Sin embargo, afirmó, el presidente Petro sólo cuenta con 20 de 105 senadores afines, y es “absolutamente imposible por aritmética” que alguna reforma pase por sus propios votos, por lo que

“¿Por qué no el centro?”: Edgar Vieira Posada

Requiere América Latina posiciones políticas no polarizantes

ha iniciado un mensaje de conciliación e incluso se ha reunido con líderes de otras fracciones políticas.

Respecto a temas como el narcotráfico y la paz, ha dicho que la lucha contra los estupefacientes está perdida, como lo afirmó recientemente en la ONU. “Colombia ha pagado un precio enorme por ello, y el consumo en Estados Unidos y Europa continúa y no pasa nada”.

En tanto, Alejandro Gutiérrez, de la Universidad de los Andes, en Venezuela, expuso que la mayoría de los habitantes de su país “tiene aversión a los políticos, y esto complica el camino hacia una vuelta a la democracia”. Por ejemplo, dijo, en las encuestas que se formulan sobre cuál sería la opción para que alguien gobernara el país, la correspondiente a “ninguna” obtiene 51 por ciento.

“La oposición no sólo fracasó en su intención de sacar al presidente Nicolás Maduro del poder, junto con sus aliados internacionales, sino además está muy fragmentada, dividida, y también goza del rechazo de la población”, explicó.

Aunado a esto, continuó, la disputa territorial entre Rusia y Ucrania cambió

la geopolítica mundial. Venezuela tiene certificados 30,000 millones de barriles de petróleo en el subsuelo, los cuales requieren inversión para sacarse, y el Occidente necesita energía fósil.

“Quiero decir que Estados Unidos ha ido flexibilizando su postura hacia Nicolás Maduro porque requiere petróleo con sus aliados de la OTAN. Joe Biden ha dado un vuelco y existen negociaciones directas entre Maduro y Estados Unidos.”

Finalmente, Claudio Briceño Monzón, también de la Universidad de los Andes, Venezuela, recordó que la mala administración de la renta petrolera y la baja global en los precios del crudo han derivado en la situación financiera actual de su país, que padece más el ciudadano común.

“Como ejemplo cito: presuntamente se requieren 16.22 dólares (poco más de 300 pesos) diarios para vivir, y un profesor titular con grados obtiene sólo 40 dólares mensuales (alrededor de 800 pesos); además, la delincuencia ha aumentado, los cortes de electricidad siguen, el país no se ha arreglado. En 2015 la migración era de 24 por ciento, y hasta 2019 alcanzamos el 82 por ciento”, concluyó. *g*



En contraste, sólo 2,655 individuos acumulan más de mil millones de dólares

LEONARDO FRÍAS CIEFUEGOS

Más de 1,700 millones de personas perdieron poder adquisitivo de su salario por la inflación a nivel global, señaló en la UNAM Alexandra Haas Paciuc, directora ejecutiva de Oxfam México.

Al comentar el más reciente Informe de Oxfam en el Seminario Universitario de la Cuestión Social (SUCS), del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), Alejandra Haas dijo que en contraste “existen 2,655 personas en el mundo que acumulan más de mil millones de dólares, y de éstas tenemos 15 en México y 61 en América Latina. Transitamos de 30 a 61 en los últimos dos años, incluso algunos a paso más veloz que antes de la pandemia”.

En el Auditorio Jesús Silva Herzog del Posgrado de la Facultad de Economía, la ex titular del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación detalló que en México los ricos vieron crecer sus fortunas en 30 por ciento en dos años. “Si lo medimos en cómo se distribuye el dinero, de 100 pesos que se crearon de riqueza en nuestro país en esos dos años, 21 pesos se fueron al uno por ciento más rico, y sólo 40 centavos se destinaron al 50 por ciento más pobre”.

Esa “es la dimensión de la diferencia, y también cómo esas brechas de desigualdad se están profundizando, incluso ante un fenómeno como la pandemia, cuando se pensó en aprovecharla para cortarlas; sin embargo, sólo las llevó a su aceleración. El Banco Mundial ha declarado que estamos en un nivel de desigualdad no visto desde la Segunda Guerra Mundial”, apuntó.

En la sesión conducida y moderada por Enrique Provencio Durazo, coordinador del PUED, Alexandra Haas explicó que los informes de Oxfam abordan el tema de los impuestos porque, precisamente, durante los últimos 50 años en todo el mundo se han retirado de los sistemas fiscales algunas contribuciones como los impuestos a la riqueza y



Cifras de Oxfam México presentadas en el PUED

Más de 1,700 millones de personas en el mundo perdieron su poder adquisitivo por la inflación

a la herencia, aunque no en el 100 por ciento de las naciones. Se calcula que la mitad de los millonarios viven en países donde no hay impuesto a eso.

“Las personas que cuentan con más de 500 millones de pesos de ganancias anuales sólo contribuyen con el 0.03 por ciento en la recaudación de México. Es un sistema que percibe muy poco, sólo se ingresan 17 puntos porcentuales del PIB. Es el peor país de América Latina y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos en recaudación fiscal. Argentina y Brasil recaudan 26 y 29 por ciento, respectivamente, y una de las razones es que las personas ‘milmillonarias’ o de las grandes fortunas no están contribuyendo al nivel que deberían”, puntualizó.

Ante esto, mencionó que la asociación que representa “propone que se establezca un impuesto progresivo a las grandes fortunas, con un tope a 5 por ciento. Podríamos pagar el sistema de salud en 40 por ciento, por ejemplo, o multiplicar por 17 el gasto público en temas ambientales; además tendríamos espacio fiscal para tomar decisiones y definir prioridades”.

Mario Luis Fuentes Alcalá, investigador del PUED y vicepresidente de la Junta de Patronos del Patronato Universitario, comentó que no hay que perder de vista la extorsión, un delito impune y extendido que da la sensación de que existe para la ciudadanía una “tributación paralela”.

El también secretario técnico del SUCS se refirió además a la resignificación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, en particular al décimo: “Reducción de las desigualdades”, que al parecer se ha diluido por el sistema global. “No veo que logre cimbrar este documento (el de Oxfam) a los millonarios”, añadió.

Antes, Fernando Cortés Cáceres, investigador del PUED y emérito del Sistema Nacional de Investigadores, sostuvo que México necesita una profunda reforma fiscal, “considerando que el gobierno no tiene suficientes recursos para educación, salud y seguridad social”.

Tan sólo en 2021, indicó, el pago de la deuda y las participaciones de las entidades federativas y municipios hizo que los gastos ineludibles del gobierno federal representaran 40 de cada 100 pesos, cifra que aumentará por el envejecimiento de la población. *g*

Libellus de medicinalibus indorum herbis

Edición especial 2022
Facultad de Medicina UNAM



Fotos: Facultad de Medicina.



El más antiguo del continente americano

Códice De la Cruz-Badiano, joya de saberes médicos ancestrales

El manuscrito en náhuatl
fue realizado en 1552
por un médico indígena

En la edición 44 de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC) y la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (FM-UNAM) presentaron la edición especial del *Códice De la Cruz-Badiano*, calificado por los especialistas como “la joya de saberes médicos ancestrales más antigua del continente americano”.

En el auditorio Seis del Palacio de Minería, la presentación del también llamado *Libellus de medicinalibus indorum herbis* (Libro medicinal de las plantas medicinales de los indios) estuvo moderada por el director de la Facultad de Medicina de la UNAM, Germán Fajardo Dolci, quien después de reconocer la importancia del documento, explicó que esta primera edición está formada por tres libros: el propio *Códice De la Cruz-Badiano*, es decir, el análisis de su trascendencia y su historia, bajo la

dirección Martha Eugenia Rodríguez y de Nuria Galland.

Martha Eugenia Rodríguez, jefa del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina de la Facultad de Medicina, explicó que el manuscrito fue realizado en 1552 por el médico indígena tlatelolca Martín de la Cruz en náhuatl, y fue traducido al latín por el también médico xochimilca Juan Badiano, quien trabajaba en el Colegio de la Santa Cruz en Tlatelolco.

Después de narrar una serie de cambios de lugares y dueños, lo que hizo del *Códice* un texto “itinerante”, la especialista indicó que en 1902 fue trasladado a la Biblioteca del Vaticano, para luego ser descubierto en 1929 por el investigador estadounidense Charles Upson Clark, y posteriormente traducido del latín al español en 1964 por el sacerdote, filólogo e historiador Ángel María Garibay.

“Es un texto maravilloso, cada página del *Códice* es un deleite por sus láminas, por el texto que incluye el clima donde se pueden sembrar las 224 plantas, además de 185 ilustraciones”, comentó.

En su intervención, Genoveva de la Peña, directora del Cencalli: Casa del Maíz y la Cultura Alimentaria, afirmó que mediante la praxis doméstica del

ensayo y error fue como los pobladores originarios probaron los efectos de cada planta hasta el grado de intoxicación, y así hicieron compendios de las mismas que servían para curar diferentes enfermedades. Informó que las recetas y secretos de cómo utilizar las plantas fueron resultado de siglos de experimentación y pruebas sobre los sujetos mismos y mantienen la vigencia para curarnos. La filósofa lamentó que se hayan prohibido y desacreditado las creencias milenarias de sanación. “Celebramos esta edición del *Códice De la Cruz-Badiano*, no sólo como un libro de manufactura impecable y preciosa, sino como una joya que pervive en el tiempo, en la memoria y en la cultura de los mexicanos”.

Por su parte, la historiadora Veka Duncan, señaló que el lector puede encontrar que el facsímil que se exhibe es un objeto de arte que muestra el trabajo de los tlacuilos (pintores-escribanos indígenas) que hicieron los dibujos de las plantas que se presentan. Afirmó también que el *Códice* más que respuestas plantea “un montón” de interrogantes que se van desdoblado a medida que se avanza en la lectura desde la mirada interdisciplinaria de la edición, y brindan un vistazo a la herbolaria y a la medicina de aquel entonces. “Es un documento que habla del proceso de hibridación o mestizaje, que son dos palabras que no terminan de funcionar del todo y que continuamente se cuestionan, pero son las únicas que tenemos para descubrir eso que sucedió en ese periodo de contacto, que describe cómo se fueron adaptando el conocimiento y saber indígena al conocimiento y saber europeo, y eso produce algo propio”.

Por último, Nuria Galland, coordinadora editorial del proyecto y directora del Museo de la Medicina Mexicana del Palacio de la Escuela de Medicina, habló sobre la “aventura” de hacer un libro de la relevancia del *Códice De la Cruz-Badiano*. Galland explicó el proceso de selección de materiales que intentó imitar los originales, con un diseño vanguardista que muestra la belleza e importancia de su contenido.

“En esta edición del *Códice De la Cruz-Badiano* quisimos emular la fuerza de la naturaleza: cómo una pequeña ramita es capaz de derrumbar un muro si persiste y así hicimos una edición que hace homenaje a la riqueza de las plantas, pero también a ese lado exuberante que pareciera que invade absolutamente todo el espacio. Lo tratamos como un tesoro porque eso es”, concluyó. *g*

El acontecimiento al centro. Cuatro estudios sobre la sociología y la historia, libro coordinado por Fabiola de Lachica y Alicia Márquez

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

“ Los acontecimientos se distinguen de lo ordinario por ser relevantes, por ser diferentes de lo cotidiano.

Aunque estas características pueden ser pertinentes para las ciencias sociales, no han sido un enfoque prioritario. Por el contrario, lo excepcional ha sido aprendido como marginal en los enfoques clásicos que buscan estudiar la regularidad para explicar el mundo social”, señalan las autoras de *El acontecimiento al centro. Cuatro estudios sobre la sociología y la historia*.

El libro —continúan sus autoras y coordinadoras, Fabiola de Lachica Huerta y Alicia Márquez Murrieta— busca, a través de su introducción y sus cuatro textos, trazar de manera general las líneas de discusión en torno al estudio de los acontecimientos, partiendo de diversas miradas teóricas y con trabajos empíricos distintos: desde la construcción de Ciudad Universitaria hasta la epidemia de la Covid-19, pasando por una masacre en Ciudad Juárez y partos en jardines públicos.

Las interrogantes centrales para las reflexiones al tener el acontecimiento al centro son cómo identificarlo, con qué herramientas analíticas abordarlo, cómo definirlo, cómo verlo con el tiempo y cómo asirlo como objeto de investigación. “Nuestro libro intenta contribuir con esa mirada caleidoscópica sobre el mundo, sus sucesos y su devenir en acontecimiento”.

En la presentación, Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, dijo de la obra: “me pareció una caja de agradables sorpresas. Lo abrí pensando que me encontraría con disquisiciones teóricas en torno a la noción de acontecimiento; y me encontré con esa misma noción, riquísima, puesta en el centro, y que jugaba en muchos niveles del análisis social a partir de los cuatro estudios”.

En la 44 FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), la universitaria mencionó que *El acontecimiento al centro* (editado por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora) fue escrito por cuatro mujeres (dos de ellas, las coordinadoras), “quienes parecen decir que sí, que el acontecimiento —puede decirse— no sólo es lo que ocurre, sino lo que arriba a partir de lo que sucede, por ello aparece como novedad”.

Presentación en la FILPM

Lo excepcional ha sido aprendido como marginal en los enfoques sociales



Foto: Francisco Parra.

● Fabiola de Lachica, Guadalupe Valencia, Alicia Márquez y Raúl Contreras.

En palabras de las coordinadoras, entender los acontecimientos como fenómenos procesuales que se desarrollan en el tiempo y que tienen consecuencias claras en el mundo, permite que éstos sean vistos como una fuente de riqueza para estudiar el cambio social; he ahí una de las claves para distinguirlos de cualquier evento, hecho o suceso que no alcance esa denominación.

Guadalupe Valencia abundó que las coordinadoras del libro narran su propio periplo para hablar del tema, un seminario mensual en el que debatieron en torno a las preguntas que se plantearon y que nos seguimos haciendo: cómo identificar un acontecimiento, con qué herramientas abordarlo, cómo definirlo y cómo analizarlo como objeto de investigación. “El tema es crucial porque nos permite desentrañar eso que tan vagamente llamamos la construcción social de la realidad”.

En el salón Manuel Tolsá del Palacio de Minería, la coordinadora calificó la obra como un gran libro y recomendó su lectura. “Se deja leer, no cuesta trabajo, está bien construido y cada uno de sus capítulos es de enorme interés por la forma en que está presentado”.

Raúl Contreras Román, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, expuso que si el

acontecimiento puede ser pensado para hablar de las historias personales y de los cursos vitales, no sólo cuando de trauma se trata, este libro es un acontecimiento. “Me ayudó a interpretar y encontrarme con otros interpretantes, y a reunir con ellos los fragmentos de interpretación de esa narración colectiva aún por construir; sujetos que no son los que hoy tienen la palabra, pero pueden volver a tomarla y con ello transformarse nuevamente en sujeto del acontecimiento, disputar su devenir, asumir para sí la lucha semiótica y política a fin de darle forma y contenido a ese signifiante que hoy se quiere extirpar de las memorias colectivas”.

De Lachica refirió que una de las motivaciones de este libro era pensar el acontecimiento como una herramienta que permitiera estudiar la realidad social, en distintos casos y al mismo tiempo, y cómo permite entender el cambio social y las realidades que enfrentamos.

Finalmente, Alicia Márquez calificó el acontecimiento como una flecha hacia el pasado y hacia el futuro y “quizá hasta buscar nuevas huellas, porque con las que se explicaría lo que pasa no son suficientes, y hacia adelante no sabemos lo que vendrá; me pareció muy interesante esa idea que está en el corazón de cómo pensamos el tiempo”. *g*

Presentación en la Feria del Libro de Minería

Entre México y Estados Unidos, “una relación poco afectiva”

Leonardo Curzio, investigador del CISAN, presentó su más reciente publicación sobre los lazos entre ambos países

RAFAEL PAZ

Si algo ha caracterizado la relación entre México y Estados Unidos a lo largo de 200 años –y en especial las últimas dos décadas–, es que ambos países son socios, pero no han logrado estrechar de manera significativa sus lazos.

Así lo asegura Leonardo Curzio –comunicador, analista político e investigador del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN)–, quien ha dedicado su más reciente libro, *Vecinos. México y Estados Unidos en el siglo XXI*, a analizar la dinámica entre ambas naciones.

La publicación se presentó en la 44 Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería y “ofrece el retrato definitivo de unas relaciones que han pasado por distintos estadios (desde el espacio de convergencia y entendimiento de enorme profundidad que supuso el TLCAN hasta la hostilidad de Donald Trump), para definir cuáles son los desafíos de un futuro decisivo para ambos países”, de acuerdo con su sinopsis oficial.

Compartimos a continuación una entrevista con el autor:

¿Cuál fue la inquietud que dio pie a su libro?

Leonardo Curzio (LC): Surge porque el lazo más importante que tiene México es con Estados Unidos: cumplimos 200 años de la relación y es uno de los temas más importantes para el CISAN; particularmente en el caso del proyecto de investigación en el que participo, el tema central es cómo nos vinculamos con E.E. U.U. en materia de seguridad y gobernabilidad. En este caso es una mirada un poco más



Foto: Libros UNAM.

amplia para tratar de revisar cómo se ha venido consolidando la relación en estos últimos 25 años.

¿Cómo definiría el vínculo binacional?

LC: Es una relación que tiene cuatro pistas. Una que está muy institucionalizada con reglas más o menos claras, que se vincula con el comercio y la inversión. Hay otra que está construyéndose y deconstruyéndose de manera continua, que es la de seguridad: tanto tienes una pista muy sólida arriba y después algo que va armando cada una de las administraciones –tanto mexicana como estadounidense– que van poniendo sus prioridades.

Tienes otra en la cual hay una profunda hipocresía por parte de los vecinos del norte, la migración es un factor fundamental para darle dinamismo a su economía, igual que los intercambios comerciales; pero el tema sigue en una zona oscura, no hay legislación apropiada que reconozca el trabajo de millones de personas allá. Luego está el tema de la distancia, la intersubjetividad entre los países, si nos vemos más cerca o no a pesar de la gran

cantidad de elementos que compartimos. México y Estados Unidos siguen siendo naturalmente vecinos, pero hay una enorme desconfianza en ciertos ámbitos, a pesar de todos los elementos que compartimos. Por tanto, la imagen que tienen de México es de ser un país problemático. Ahora, además de todos estos temas, se suma si hay un narcogobierno, si somos un país que propende al autoritarismo o no.

¿Por qué esa nación es reticente a vernos como socios?

LC: Somos socios comerciales, hacen muchos negocios con nosotros. Lo que no nos ven es como familia porque hay un tema de racismo. Lo digo claramente en el libro, somos socios y hacemos muchos negocios, pero no nos ven cerca en términos afectivos. Sigue habiendo la distinción entre americano y mexicoamericano, como si aquí dijéramos que alguien es hispano-mexicano o francomexicano. La otra es que no somos un país del todo confiable; hay que reconocer que ni nosotros mismos confiamos en nuestras instituciones, por ejemplo, que tienen que ver con seguridad y justicia.

La imagen que proyectamos al exterior –reforzada ahora con el caso de Genaro García Luna– es la de un país donde los criminales hacen y deshacen. No hay una fuerza organizada del Estado que se les oponga o los contenga. Eso te debilita mucho como nación aliada y, en otros asuntos de seguridad, no lo sientes tampoco tan cerca.

Recuerdo un libro de Jeffrey Davidow, en el que dice que desde el momento en que atacan las Torres Gemelas “no sentimos a México cerca”; eso es lo que dicen ellos. Si tú ves las declaraciones del presidente Biden sobre la Guerra de Ucrania, tampoco está cerca el presidente de México, parece más preocupado porque no se enoje Putin que por decirle a su socio: “oye, yo estoy contigo, claramente yo defiendo las democracias y tu guerra es mi guerra”. Estar espiritualmente cerca nos ha costado, y eso explica que digan: “hago muchos negocios, pero más cerca no los siento”.

El tema de las drogas es el ejemplo de una relación disfuncional. Tienes un prohibicionismo estadounidense y también un consumo que no para; al mismo tiempo, tienes un permisionismo estadounidense con la venta de armas y un prohibicionismo mexicano que hace que no seas eficaz aquí en teoría. Hacemos muy bien en quejarnos de que las armas llegan de Estados Unidos, pero debería haber una autoridad aduanal o policiaca que te desarme al cruzar la frontera. *g*

Como personaje, el Centro Universitario de Teatro ha evolucionado en estas seis décadas: Luis Mario Moncada

MARÍA EUGENIA SEVILLA

Las seis décadas en las que el Centro Universitario de Teatro (CUT) de la UNAM se ha desenvuelto como un espacio único de enseñanza y de fuerte influencia para el teatro mexicano han quedado plasmadas en un libro que, más allá del compendio histórico, es una biografía: la historia de un ser vivo, palpitante, de etapas cambiantes, pleno de tensiones, amores, desamores y pasiones.

Un “drama documental”: así concibió el investigador Luis Mario Moncada la tarea de relatar esta historia. Dramaturgo al fin, supo encontrar las venas y fibras nerviosas de este personaje fundamental para la cultura de México llamado CUT. Una invitación del actual director de la institución, Mario Espinosa, que realizó en colaboración con la poeta y dramaturga Martha Rodríguez Mega.

“Siendo la biografía de una escuela de teatro, nos parecía que debía salirse de la convención de una memoria histórica. Como personaje, el CUT evoluciona, se transforma según el tiempo y la estética dominante del momento”, destaca Moncada en entrevista. “Casi inmediatamente apareció la estructura. Buscábamos una forma que fuera a la vez rigurosa en el acercamiento a la historia, pero que tuviera vida”.

Cerca de 130 voces

La publicación concierne cerca de 130 voces, algunas recolectadas exprofeso y otras recuperadas de fuentes documentales, entre ellas *Gaceta UNAM* —destaca Moncada—, pues en su archivo digitalizado encontró materiales gráficos que no se consignan en ningún otro sitio, entre ellos testimonios e imágenes de estrenos de las obras estudiantiles y otras fotografías históricas, como las del nombramiento de Luis de Tavira como director de Teatro de la UNAM, o de Ludwik Margules al frente del CUT, quien instauró la Escuela de Dirección y Escenografía.

“Hicimos cuestionarios que aplicamos a casi un centenar de personas. Había versiones distintas de la historia en pasajes específicos; sobre todo era un relato muy emocional; los testimonios son versiones

Es una biografía, la historia de un ser vivo

La obra del CUT... se presenta en la FIL del Palacio de Minería

muy subjetivas de su paso por el Centro Universitario de Teatro, de una relación amorosa con él, o incluso de amor-odio. Esto estaba que ni mandado a hacer como una trama, pero con el rigor de una investigación. Y así fue surgiendo la estructura de un relato coral”, explica el autor.

Así quedó un cuerpo desplegado en 10 “escenas”, abunda Moncada: una por cada uno de los directores que pasaron por el CUT —excepto uno de los capítulos—, con un proemio y un epílogo.

“Nos dimos cuenta que la escuela cambiaba mucho según quién la dirigía. Lo que el historiador Daniel Cosío Villegas llamaba el estilo personal de gobernar. No era posible escribir una historia en línea recta. Esto se debe a que el Centro Universitario de Teatro no era como las escuelas formales, no estaba regido por las normatividades del resto de la Universidad, eso lo convertía en un ente muy dúctil al que cada director le pudo imprimir su estilo, sus objetivos específicos; así nos pareció que cada uno

nos ayudaba a construir una escena”, detalla Luis Mario Moncada sobre la que describe como la escuela de vanguardia de actuación en México.

“A pesar de las grandes diferencias entre director y director, había una filosofía unitaria relacionada con el arte del actor, con preparar a los histriones más dúctiles y más propicios para cualquier tipo de experimento teatral; eso se corrobora todo el tiempo”, observa.

Desplegó el material investigado a manera de diálogos, incluso aquello que figuraba como parte de un ensayo. Así, lo que pudo ser un compendio de hechos, se tornó en el relato fascinante de un espacio experimental creciente, que nació en 1962 con el aliento de los estudiantes de teatro del proyecto que Héctor Azar fundó en 1955, en la Escuela Nacional Preparatoria número 5; y de grandes estudiosos y creadores que se reunían en el movimiento Poesía en Voz Alta, en Casa del Lago, entre ellos Juan José Arreola, Juan García Ponce, Octavio Paz, Elena Garro, Juan Soriano, Leonora Carrington, José Luis Ibáñez o Héctor Mendoza.

“Una revelación fue que en sus orígenes este iba a ser un centro de investigación, no de extensión; pero sólo se aprobó como extensión, y se convirtió en un laboratorio permanente”, señala Moncada. Con Mario Espinosa a la cabeza, en 2015 se creó la licenciatura, de cuatro años, y el Centro se convierte en Escuela Nacional.

La obra del CUT 1962-2022. Drama documental será presentada el domingo 5 de marzo a las 12 horas en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM), con la participación de Luisa Huertas, Luis Mario Moncada y Mario Espinosa, en el Salón Bernardo Quintana. El volumen está disponible en la tienda electrónica de Libros UNAM, la red de librerías universitarias y, hasta el 6 de marzo, en la Feria. *g*



● Luis Mario Moncada.

Foto: cortesía Luis Mario Moncada.

RENÉ CHARGOY GUAJARDO

El pasado 26 de febrero inició la temporada 109 del Taller Coreográfico de la UNAM (TCUNAM), bajo la dirección artística de Diego Vázquez, la cual contempla tres estrenos mundiales, entre ellos *Testimonio*, del coreógrafo y bailarín francés Pascal Marty, integrante del Ballet de la Ópera Gotemburgo.

Se trata de una obra sobre la memoria, la pérdida y el duelo, refirió Vázquez en entrevista. “Pascal se echó un clavado en la historia del Taller Coreográfico y se adentró en la figura de Gloria Contreras. Se dio cuenta que ella, al igual que Martha Graham, impactó a muchísima gente en el mundo de la danza e influyó en numerosas generaciones de bailarines”.

Pascal Marty mencionó que con la pieza quiso mostrar la historia de los bailarines y el espíritu del TCUNAM, incluida, por supuesto, a su fundadora. “Para montar *Testimonio* escribí varios guiones y se los di a los bailarines, en el proceso los fuimos editando conjuntamente para llegar a un guion definitivo. Me encontré con bailarines con mucha integridad en la forma en que trabajan y se comunican. Sin duda esta pieza es única por la forma en que se vincula con los integrantes del Taller Coreográfico, está hecha para ellos y con ellos”.

Testimonio formó parte de la primera función de la Temporada 109 en el programa titulado Obertura, que incluyó además las obras *Sinfonía de los salmos* y *Forward*. En la primera de ellas, con música del compositor ruso-americano Igor Stravinski, Gloria Contreras logra una coreografía intensa que hace alusión a los 12 discípulos de Cristo, explicó Vázquez; mientras que en *Forward*, la coreógrafa francesa Sarah Matry-Guerre, asistente artística del TCUNAM, plantea el discurso de la migración como un fenómeno social y llega a compararlo con los viajes que hacen las aves.

En los cuatro meses que abarca la Temporada 109 se contempla la presentación de 23 obras del repertorio de la maestra Contreras. Se realizará hasta el 26 de junio los domingos a las 12:30 horas en la Sala Miguel Covarrubias, y a partir del 17 de marzo los viernes en el mismo horario en el teatro Estefanía Chávez Barragán de la Facultad de Arquitectura.

Este domingo 5 de marzo, con el programa Homenaje a Gloria Contreras, se hará un recorrido por la obra de distintas épocas de la coreógrafa que estuvo 45 años al frente del TCUNAM. La música de Chopin, Beethoven, Villa-Lobos y Rajmáninov se dará cita en esta función con los duetos *Fugacidad* y *Casi una fantasía*, además del solo femenino *Bachiana* y el potente *Solo*

Temporada 109

Tres estrenos mundiales del Taller Coreográfico

Homenaje a Gloria Contreras, domingo 5 de marzo a las 12:30 horas, en la Sala Miguel Covarrubias

para un ángel contemporáneo. Cerrará con la alegre *Rapsodia en azul*, de George Gershwin, una pieza que transporta a la ciudad de los rascacielos: Nueva York. La veta creativa de Gloria Contreras fue también inspiración para otros artistas, como Andrés Arámbula, de quien se bailará *Experiencia*.

Hablar del placer

Los otros dos estrenos mundiales programados para la temporada son las coreografías *Mikado*, de Sarah Matry-Guerre, y *Motaati*, del propio Diego Vázquez. Sobre la primera, el director comentó que lleva el nombre que utilizan los foráneos para referirse al emperador de Japón. “Muestra los juegos del poder”. Se estrenará el Día Internacional de la Danza, el 29 de abril.

En cuanto a *Motaati*, detalló, “es un término árabe que significa placer. Lo elijo en virtud de que en este momento de mi vida tengo la necesidad de hablar del placer que nos negamos a experimentar, no sólo en su faceta erótica, sino con el simple hecho de moverse, tocarse y bailar, de estar en comunidad y en contacto con el agua. La música es de artistas electrónicos árabes, con motivos que le otorgan una sensualidad muy particular”. Se estrenará en el Festival El Aleph, el 21 de mayo.

El eje rector de la Temporada 109, aclaró, será “el placer de bailar y estar en escena. Regresamos con todas nuestras alas abiertas. Nos interesa que la gente tenga contacto con sus emociones y pierda el miedo a no entender y a sentir”.

A la par, el 21 de abril, en la Feria del Libro y la Rosa, se presentará el libro conmemorativo *50 años del TCUNAM*, con más de 450 páginas con fotografías a color y 10 textos de distintos autores, entre ellos el rector Enrique Graue, la coordinadora de Difusión Cultural, Rosa Beltrán, el crítico e investigador Alberto Dallal y Diego Vázquez.

Para finalizar, el director recordó que el TCUNAM es la segunda agrupación dancística más importante del país, después de la Compañía Nacional de Danza. “Cada semana ofrecemos un programa diferente, lo que implica un trabajo monumental; es una locura que Gloria Contreras supo hacer muy bien. Hoy en día 23 bailarines dejan constancia de ello. El Taller Coreográfico presenta una diversidad de cuerpos, voces, discursos, coreografías y estéticas. Es una compañía sui generis, un tesoro de la Universidad para todo el mundo”. *J*



Foto: Barry Domínguez.

Para el periodo 2023-2027

Zoraida García Castillo, primera directora de la ENaCiF

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Al tomar posesión como la primera directora de la recién creada Escuela Nacional de Ciencias Forenses (ENaCiF), Zoraida García Castillo afirmó que en el proceso de creación de la entidad “hemos dibujado nuevos puentes y lazos de trabajo, establecido compromisos y forjado juntos las primeras bases de una escuela que habrá de posicionar muy alto a la Universidad en su incidencia social”.

Al darle posesión del cargo, el secretario general, Leonardo Lomelí Vanegas, destacó que la carrera de Ciencia Forense se creó en 2023 en la Facultad de Medicina (FM), siendo director el doctor Enrique Graue.

Durante esa administración, y la del actual director de la FM, Germán Fajardo Dolci, la carrera ha contado con apoyo, el cual ha permitido que en un corto periodo haya transitado hasta ser una escuela nacional, expresó en el auditorio del plantel.

Con la experiencia de su titular y el apoyo de su comunidad estamos seguros que se llevará a cabo una excelente dirección para el periodo 2023-2027.

Al continuar su mensaje dirigido a su comunidad, Zoraida García dijo que la creación de la Escuela ha generado grandes expectativas a nivel universitario y en el sector de justicia. Se espera que signifique un repunte de la UNAM en la formación de científicos forenses, así como en la creación de nuevos programas académicos que incluyan posgrados, especializaciones y educación continua, tanto para los egresados como para los profesionales del área que se encuentran en ejercicio. “Ese es el primer gran reto de la ENaCiF, y tenemos la misión de cumplirlo: es mi compromiso, sentar las bases para que todo ello suceda”.

A 10 años de creación de la licenciatura en Ciencia Forense, el perfil de este profesional sigue siendo nuevo; la mejor



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

carta de presentación han sido los propios egresados, pero desde la Escuela se habrá de seguir estableciendo y fortaleciendo la vinculación con el sector de procuración e impartición de justicia, de derechos humanos y de protección de víctimas, para que se inserten en el campo laboral en el cual son formados, aseguró.

La licenciatura crecerá en su matrícula, y el perfil del egresado será revisado y fortalecido, anunció. Asimismo, en la tarea de revisión curricular está el gran pendiente de transversalizar el quehacer forense con perspectiva de género, porque la sociedad y el sistema de justicia lo demandan.

De igual modo, añadió, se habrán de crear especializaciones y se brindará educación continua. También hay que fortalecer los laboratorios y acreditarlos para brindar servicios a la sociedad, detalló.

Se creará un Consejo Técnico propio, así como una comisión interna de la igualdad de género, y demás órganos académico-administrativos necesarios para ejercer las funciones de docencia e investigación, entre otros, añadió la directora. *g*



Foto: Benjamín Chaires.

Hugo Concha Cantú, nuevo abogado general de la UNAM

El rector Enrique Graue Wiechers nombró nuevo abogado general de la UNAM al maestro Hugo Alejandro Concha Cantú, e hizo un amplio reconocimiento a su antecesor, Alfredo Sánchez Castañeda.

En la Sala Justo Sierra de la Rectoría, Graue Wiechers dio la bienvenida a Hugo Alejandro Concha Cantú, quien se comprometió a servir a la Universidad Nacional con toda su capacidad y espíritu universitario. Asimismo, expresó sentirse muy honrado con este nuevo encargo y aseveró que buscará apoyar a todas las entidades que forman esta casa de estudios.

Antes, Alfredo Sánchez agradeció al rector Enrique Graue la oportunidad de trabajar en favor de la UNAM, y dijo sentirse satisfecho de la labor realizada por todo el sistema jurídico universitario en este tiempo.

Trayectoria

Hugo Alejandro Concha Cantú es licenciado en Derecho por la UNAM y maestro en Relaciones Internacionales por The Paul H. Nitze School of Advanced International Studies. The Johns Hopkins University.

Desde 1994 es investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional. *g*

Tercer informe de Rubén Ruiz Guerra

Presenta el CIALC crecimiento académico, se moderniza y fortalece

El trabajo de investigación rindió frutos en la publicación de 13 libros de autoría, tres coautorías y 12 obras colectivas coordinadas

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

“El 2022 ha sido un año de retos, logros, satisfacciones y promesas. La presencialidad nos dio un renovado aliento, a la vez que nos ha obligado a reflexionar sobre nuestro quehacer y repensarnos como comunidad: no ha sido fácil. Innovar a la vez de recuperar es particularmente complicado, sin embargo, los avances han valido la pena”, afirmó el director del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), Rubén Ruiz Guerra.

Al presentar su tercer informe de labores 2022-2023, dijo que en la mayor parte de los temas, la entidad académica ha logrado más con menos. Los recursos se han modernizado y fortalecido, renovando las metas y las formas de alcanzarlas. “Es necesario continuar trabajando para que la Universidad y la comunidad cumplan de forma adecuada sus responsabilidades. Debemos ser mejores para que todas y todos crezcamos como seres humanos”.

Ante la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, indicó que durante el periodo que informa la planta académica estuvo constituida por 62 integrantes, además de cinco beneficiarios de becas posdoctorales; y por segundo año consecutivo se logró una presencia importante de mujeres, de 54 por ciento y el resto de varones. “A la fecha, el equipo de investigación está constituido por 34 integrantes, la mayoría de ellos (94 por ciento) tiene doctorado, así como 25 técnicos académicos”.

En el acto, realizado de manera híbrida desde el Auditorio Mario de la Cueva de la Torre II de Humanidades, Rubén Ruiz Guerra apuntó que 88 por ciento de los investigadores del CIALC pertenece al Sistema Nacional de Investigadores: dos de ellos son candidatos, 14 nivel I, 10 están en el II, y dos más en el III, así como dos investigadoras eméritas.



Foto: Juan Antonio López.

Puntualizó que el trabajo de los investigadores rindió frutos en la publicación de 13 libros de autoría, tres coautorías y 12 obras colectivas coordinadas, lo que suma un total de 28 libros publicados en el año, la cifra más alta de la historia reciente del Centro. Esto aunado a 45 capítulos de libro y 21 en revistas arbitradas. “Nuestra comunidad produjo en total 107 textos de diversa índole, lo que resulta en un promedio de 3.14 productos por investigador”.

Señaló que los trabajos que ahí se desarrollan pueden tener diversos enfoques, que van desde las disciplinas particulares de quienes la realizan, hasta perspectivas inter o multidisciplinarias que abarcan historia, literatura, filosofía, política, economía, y sociedad en América Latina y el Caribe.

Informó que la planta académica impartió 31 cursos de licenciatura en siete diferentes planes de estudio de la Universidad, y 35 cursos en cinco posgrados distintos; “el posgrado en Estudios Latinoamericanos tiene un lugar especial en nuestras preocupaciones y apoyos”. Además, se reinició la participación presencial en el Programa Euroculture+ con financiamiento del Programa Erasmus Mundus de la Unión Europea.

Agregó que los investigadores dirigieron seis tesis de doctorado, nueve de maestría y nueve más de licenciatura, con títulos o grado obtenidos. También participaron

en 40 exámenes profesionales de grado y en 18 comités tutorales de posgrado; 61 jóvenes hicieron su servicio social en el CIALC y 70 colaboraron en proyectos de investigación con financiamiento.

El Centro publicó 30 títulos en papel y un libro electrónico (epub), aparecieron cuatro números de *Cuadernos Americanos*; dos de *Latinoamérica* y cuatro de *Archipiélago*, además continúa la publicación de otros materiales en soporte digital.

Mencionó que la biblioteca de esta entidad resguarda una colección de 31,831 títulos en 37,827 volúmenes. La colección de publicaciones periódicas consta de 443 títulos con 18,158 fascículos. En otro tipo de formatos –en los que se incluyen folletos, mapas, microfilms, CD-ROM, películas en DVD y demás– se tiene a la fecha un total de 1,605 títulos, equivalentes a 1,866 unidades.

Mientras que el repositorio tuvo un crecimiento del 41 por ciento en relación con el año anterior, y hoy cuenta con un total de 3,555 objetos y ha recibido en conjunto 23,344 consultas procedentes de 90 países, y en octubre pasado se integró al Registry of Open Access Repositories (ROAR), base de datos internacional, con sede en Reino Unido, que indexa la creación, ubicación y crecimiento de los repositorios institucionales de acceso abierto y sus contenidos.

“El Leopoldo Zea también ya es parte del Directorio de Repositorios de Acceso Abierto OpenDOAR, igual con sede en Reino Unido. Ambos son considerados los dos directorios web de acceso abierto líderes a nivel mundial.”

Finalmente, agradeció el apoyo de la comunidad del CIALC por hacer posible este trabajo.

Guadalupe Valencia resaltó los múltiples logros alcanzados por el CIALC en los temas de investigación, docencia, difusión y divulgación del conocimiento y la cultura.

Acotó que el balance de este año para el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe “es más que positivo... Los mejores recursos como institución son el compromiso, la entrega, la creatividad, la generación y la reproducción de conocimiento; eso es lo que nos toca hacer y aquí se hace muy bien”. *g*

Universidad Nacional Autónoma de México • Secretaría General • Dirección General de Administración Escolar



CONVOCATORIA PASE Reglamentado 2023/2024



INGRESO A LICENCIATURA COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES (CCH)

La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO a través de la Dirección General de Administración Escolar, dependiente de la Secretaría General, con base en los artículos 3º, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º y 2º, fracción I de su Ley Orgánica; 1º, 4º y 87 de su Estatuto General; 1º, 2º, 8º, 9º, 10º y demás del Reglamento General de Inscripciones y el Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y su Reglamento

CONVOCA

Al ALUMNADO del Colegio de Ciencias y Humanidades que concluye el bachillerato en el ciclo escolar 2022-2023 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y aún no han ingresado a una licenciatura en esta institución educativa, a realizar su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, a partir de las 12:00 horas del 10 y hasta las 23:59 horas del 22 de marzo de 2023 (hora del centro de México), conforme a los siguientes:

Lineamientos

El alumnado del Colegio de Ciencias y Humanidades, en apego a la Legislación Universitaria y de acuerdo con los artículos 1º, 2º, 8º, 9º, 10º y 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, deberá realizar todos los trámites y procedimientos, además de cumplir con los requisitos descritos en el cronograma y el instructivo -contenido en el folleto ¿Qué onda con el Pase Reglamentado?- correspondientes a esta Convocatoria, los cuales son:

- Atender cada uno de los trámites establecidos, en las fechas que marca esta Convocatoria.
- Realizar el registro de solicitud de Pase Reglamentado vía Internet en la página www.dgae.unam.mx a partir de las 12:00 horas del 10 y hasta las 23:59 horas del 22 de marzo de 2023. En esta etapa del proceso, anotarás las carreras de tu preferencia, como tu primera y segunda opción.
- Realizar el examen diagnóstico de inglés, llenar la hoja de datos estadísticos y responder la pregunta sobre discapacidad, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado.
- Acudir a la actualización de fotografía, firma digitalizada y huella digital, que se llevará a cabo en cada plantel del Colegio de Ciencias y Humanidades, del 27 al 31 de marzo de 2023. Al concluir el proceso de registro, el sistema te proporcionará la cita con el día y la hora para realizar este trámite. Considera que su realización estará sujeta a las instrucciones y medidas que las autoridades sanitarias (Federal y Local) determinen en esas fechas en relación con la emergencia sanitaria por COVID-19.
- Si registras una carrera con Prerrequisitos o de Ingreso Indirecto en la solicitud de Pase Reglamentado, deberás cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios de la licenciatura.
- Revisar tu historia académica del 22 de mayo al 13 de junio de 2023 en https://www.dgae-siae.unam.mx/www_gate.php y

verificar que has concluido totalmente el bachillerato conforme al plan de estudios correspondiente.

- Consultar el resultado de tu solicitud de Pase Reglamentado el 26 de julio de 2023 al acceder a TU SITIO en la página: www.dgae.unam.mx
- Obtener tu documentación de ingreso del 26 de julio al 4 de agosto de 2023 al acceder a TU SITIO en la página: www.dgae.unam.mx
- El ciclo escolar 2023-2024 dará inicio el 14 de agosto de 2023.

IMPORTANTE

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE-UNAM:

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>)

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de marzo de 2023



Universidad Nacional Autónoma de México • Secretaría General • Dirección General de Administración Escolar



CONVOCATORIA

PASE Reglamentado 2023/2024

INGRESO A LICENCIATURA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA (ENP)



La UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO a través de la Dirección General de Administración Escolar, dependiente de la Secretaría General, con base en los artículos 3º, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º y 2º, fracción I de su Ley Orgánica; 1º, 4º y 87 de su Estatuto General; 1º, 2º, 8º, 9º, 10º y demás del Reglamento General de Inscripciones y el Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia y su Reglamento

convoca

Al **ALUMNADO** de la **Escuela Nacional Preparatoria** que concluye el bachillerato en el ciclo escolar 2022-2023 y a quienes lo concluyeron en años anteriores y aún no han ingresado a una licenciatura en esta institución educativa, a realizar su registro vía Internet para ingresar al nivel Licenciatura por Pase Reglamentado, a partir de las 12:00 horas del 10 y hasta las 23:59 horas del 22 de marzo de 2023 (hora del centro de México), conforme a los siguientes:

Lineamientos

El **alumnado** de la **Escuela Nacional Preparatoria**, en apego a la Legislación Universitaria y de acuerdo con los artículos 1º, 2º, 8º, 9º, 10º y 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, deberá realizar todos los trámites y procedimientos, además de cumplir con los requisitos descritos en el cronograma y el instructivo -contenido en el folleto *¿Qué onda con el Pase Reglamentado?*- correspondientes a esta Convocatoria, los cuales son:

- **Atender** cada uno de los trámites establecidos, en las fechas que marca esta Convocatoria.
- **Realizar** el registro de solicitud de Pase Reglamentado vía Internet en la página www.dgae.unam.mx a partir de las 12:00 horas del 10 y hasta las 23:59 horas del 22 de marzo de 2023. En esta etapa del proceso, anotarás las carreras de tu preferencia, como tu primera y segunda opción.
- **Realizar** el **examen diagnóstico de inglés**, llenar la **hoja de datos estadísticos** y responder la **pregunta sobre discapacidad**, durante el proceso de registro de la solicitud de Pase Reglamentado.
- **Acudir** a la actualización de *fotografía, firma digitalizada y huella digital*, que se llevará a cabo en cada plantel de la Escuela Nacional Preparatoria, del **27 al 31 de marzo de 2023**. Al concluir el proceso de registro, el sistema te proporcionará la **cita con el día y la hora** para realizar este trámite. **Considera que su realización estará sujeta a las instrucciones y medidas que las autoridades sanitarias (Federal y Local) determinen en esas fechas en relación con la emergencia sanitaria por COVID-19.**
- Si registras una carrera con **Prerrequisitos** o de **Ingreso Indirecto** en la solicitud de Pase Reglamentado, deberás cumplir con los requisitos establecidos en el plan de estudios de la licenciatura.
- **Revisar** tu **historia académica** del 9 de mayo al 13 de junio de 2023 en https://www.dgae-siae.unam.mx/www_gate.php y

verificar que has concluido totalmente el bachillerato conforme al plan de estudios correspondiente.

- **Consultar** el resultado de tu solicitud de Pase Reglamentado el **26 de julio de 2023** al acceder a **TU SITIO** en la página: www.dgae.unam.mx
- **Obtener** tu documentación de ingreso del **26 de julio al 4 de agosto de 2023** al acceder a **TU SITIO** en la página: www.dgae.unam.mx
- El ciclo escolar **2023-2024** dará inicio el **14 de agosto de 2023**.

IMPORTANTE

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE-UNAM:

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>)

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 2 de marzo de 2023





Portal de Transparencia
Universitaria

Visita Transparencia Proactiva

Otra forma de conocer
QUÉ HACE LA UNAM

1

Ingresa a

www.transparencia.unam.mx



2

En la página principal, desliza la barra de navegación hacia abajo hasta encontrar la sección **Transparencia Proactiva**

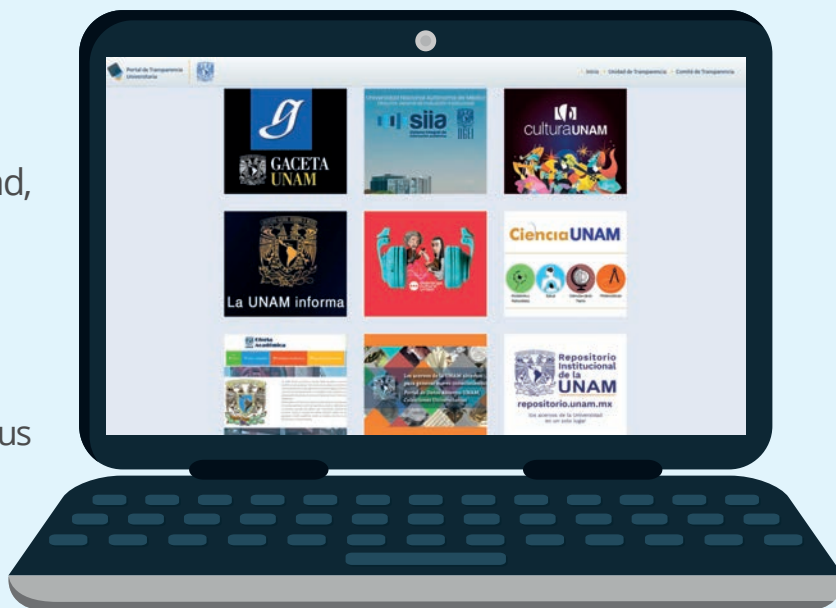
3

Coloca el cursor sobre cada sección y ¡**Descubre!**

4

Conoce información relevante de la Universidad, como:

- El **currículo y producción académica** de profesores e investigadores
- La **oferta académica** en todos sus niveles
- Las **colecciones y contenidos académicos** generados y resguardados por la UNAM



ARTÍCULOS LIBROS PELÍCULAS MÚSICA
TESIS REVISTAS CONFERENCIAS
¡Y MUCHO MÁS!



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 2 de marzo de 2023 • 28

- ➔ **Aviso. Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB). Informe Final. Convocatorias 2021 (proyectos a dos años) y 2022 (proyectos a un año).....2**
- ➔ **Cátedra Especial Doctor Samuel Ramos. Convocatoria 20233**
- CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas4**
- ➔ **Instituto de Investigaciones Bibliográficas7**
- ➔ **Fe de erratas. Concursos de Oposición de la Facultad de Filosofía y Letras10**



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230302/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230302-convocatorias/>



DGOAE



Secretaría General

Talleres para alumnos

DGOAE Te Orienta



- Cambio de carrera
- Estrategias para gestionar los conflictos, integrando las emociones
- Dependencia Emocional
- Mini taller Manejo de duelo
- ¿Cómo ser un estudiante resiliente?
- Charlando sobre tus dilemas ante la toma de decisiones
- Toma de decisión informada en la elección de carrera

Consulta fechas, horarios

y regístrate en: www.orienta.unam.mx/oferta/CursosOnline/



IGUALDAD DE GÉNERO UNAM



www.dgoae.unam.mx

 dgoae.coe@unam.mx



Foto: Club Universidad Nacional.

Sebastián Sosa, arquero

“Quiero dejar huella en Pumas”

El uruguayo ha sido una de las piezas clave para los universitarios durante este torneo

HORACIO ALVARADO

La sonrisa de satisfacción invade su rostro. Ya han pasado 17 años desde que pisó el césped de un estadio profesional de fútbol por primera ocasión, y aún así tiene hambre por seguir incrementando su palmarés. Su siguiente objetivo: un campeonato con Pumas. “Hay que desearlo tanto para que se termine logrando”, dice Sebastián Sosa, guardameta del Club Universidad Nacional.

El portero auriazul llegó en este torneo Clausura 2023. Ya había tenido experiencia en el fútbol mexicano, pero siempre quiso jugar para un grande de México, como lo es Pumas. “Tenía el desafío desde hace

tiempo de llegar a una institución así. Antes ya se había dado la cercanía, pero desafortunadamente no se logró. En esta ocasión surgió la posibilidad y metí el pie en el acelerador para que se diera. Quiero dejar huella en Pumas”.

Las palabras de agradecimiento se convierten en compromiso para el arquero universitario, quien llegó a la institución en este Clausura 2023 y anhela un título. “Me tranquiliza el respaldo de la afición. Agradezco el cariño mostrado, hace que todo fluya y la adaptación sea más rápida. El objetivo es lograr la octava, ser campeón. También sé que la gente ahí estará, apoyará si el momento no es el mejor”.

Sebastián Sosa reconoce la importancia que tiene la relación de Pumas con esta casa de estudios. “Es una doble gran responsabilidad. Primero por la grandeza del equipo, que la notas desde que te colocas la playera. Segundo por representar a una gran universidad. El camino que he

transitado me ha preparado para enfrentar este tipo de desafíos”.

El arquero uruguayo ha sido una de las piezas clave para los universitarios durante este torneo, ya que ha tenido atajadas destacadas que han sido cruciales. La afición aclama a Sosa cuando se presenta en la alineación de Pumas en el Estadio Olímpico Universitario; se ha convertido en un estandarte en el arco auriazul.

Sosa entiende que Pumas es un club caracterizado por la cantera y la oportunidad para futbolistas jóvenes. Él, como jugador con experiencia, quiere orientarlos en sus carreras. “Les aportó las ganas y la pasión de este deporte. Apenas son sus primeros pasos, lo más difícil es permanecer y sostenerse. Llegan muchos, pero pocos se consolidan y cumplen con sus propósitos. Me gustaría ser un ejemplo para ellos”.

Llegó con un gran cartel a Pumas. Fue elegido para representar a Uruguay en la Copa del Mundo de Qatar 2022, algo que para Sosa fue un sueño realidad. “El llamado del DT fue un desborde emocionante. Es un orgullo enorme e inexplicable. Estuve buscando el sueño de formar parte de la selección de Uruguay. Se me negó, pero sabía que podía tener una convocatoria”.

Ya eran muchos años acumulando ganas para poder estar en la selección. “Mis decisiones las tomé con la intención de jugar para Uruguay y no me arrepiento. Cumplí ese sueño que no sólo era mío, sino también de mi familia y amigos que siempre han visto lo que he luchado por ese objetivo”.

Con gran emoción en el rostro, Sosa recuerda cómo fue el momento cuando le avisaron que formaría parte de Uruguay en la justa mundialista. “El llamado fue muy especial. Estaba en casa con toda mi familia, las personas que siempre han estado conmigo. Celebramos mucho ese momento, lo vivimos de manera intensa. Mucho tiempo lo deseé y ahora se dio la oportunidad que imaginé desde niño”.

El guardameta responde: ¿qué le diría hoy a ese niño que debutó en Peñarol y soñaba con una gran trayectoria en el fútbol? “Me felicitaría. Sólo yo sé lo que me ha tocado atravesar. Le diría: aguantaste mucho, estuviste fuerte y resiliente. Has logrado tanto. Superaste muchas adversidades y al fin lograste los objetivos que te planteaste. Me daría la mano. Pero seguro lograré más porque aún tengo muchos sueños e ilusiones por cumplir”.

Una de esas ilusiones es levantar un título vistiendo los colores azul y oro. “Tuve la fortuna de ser campeón varias veces. Es muy difícil, hay muchas piedras en el camino, pero al lograrlo es un desborde de satisfacción y alegría. Ya llegó el momento de ese ansiado título”. *g*

Premios en dos categorías: licenciatura y posgrado, y libre

Maratón de baile en CU

OMAR HERNÁNDEZ

La duela del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria cobró vida como una gran pista de baile. Ahí se dieron cita 156 bailarines, distribuidos en 79 damas y 77 caballeros de la comunidad pumas, para moverse al ritmo de más de 15 diferentes géneros musicales durante las cuatro horas consecutivas del Marathon de Baile de este año 2023.

Las categorías premiadas fueron la de licenciatura y posgrado, en la cual participaron alumnos de las distintas escuelas y facultades de estos niveles académicos en la UNAM; y la libre, en la que compitieron docentes, trabajadores y otros integrantes de la comunidad universitaria.

En licenciatura y posgrado, el primer lugar fue para la pareja conformada por Yamilet Aislinn Jiménez Coronel, de la Facultad de Economía, y Francisco Javier Chávez Cervantes, de la Facultad de Contaduría y Administración. “Estoy muy feliz. Ya en la última hora se sentía el cansancio, pero es una satisfacción muy grande saber que ganamos. Bailamos merengue, salsa, bachata y otros tantos géneros. Me gusta más la salsa, empecé a practicar como una terapia, tras la pérdida de una amiga. La psicóloga me dijo que hiciera algo, y por eso tomé clases de baile”, afirmó Yamilet Jiménez, con la voz agitada todavía por la actividad física realizada.

Javier Chávez destacó que “la clave fue nuestra preparación, porque tomamos varias clases aquí en la UNAM, tanto de baile deportivo como de ritmos latinos. Siento que eso nos ayudó mucho a ganar, además la condición física, porque se necesita resistencia para aguantar las cuatro horas”.

El segundo sitio en esta categoría fue para el dueto conformado por Celeste Rojas Fuentes, estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración, y Andrea Rojas Fuentes, de Ciencias; el tercer puesto fue de Salma Castañeda López



Foto: Fredy Pastrana.

● Yamilet Aislinn Jiménez, de la Facultad de Economía, y Francisco Javier Chávez, de Contaduría y Administración.

Los 156 participantes bailaron más de 15 diferentes géneros musicales durante cuatro horas

y Eduardo González Martínez, de la Facultad de Química.

En la categoría libre, el primer lugar fue para el dúo integrado por Adela González Merlos y Jesús Páez Soto, ambos de la Tienda UNAM; el segundo sitio fue para Araceli López Ortiz y Julio César Luna González, también de la Tienda UNAM; y el tercero para Blanca Estela González Flores, de la Facultad de Contaduría y Administración, y Pablo Daniel Mota Santiago, de la FES Zaragoza.

El jurado para este evento estuvo conformado por tres integrantes de la Asociación de Baile y Danza Deportiva de la UNAM: Jonathan Fernández Guevara, secretario;

Erika Janeth Alonso Negrete, vocal de superior; y Roberto Ramírez Romero, vocal de Ciudad Universitaria.

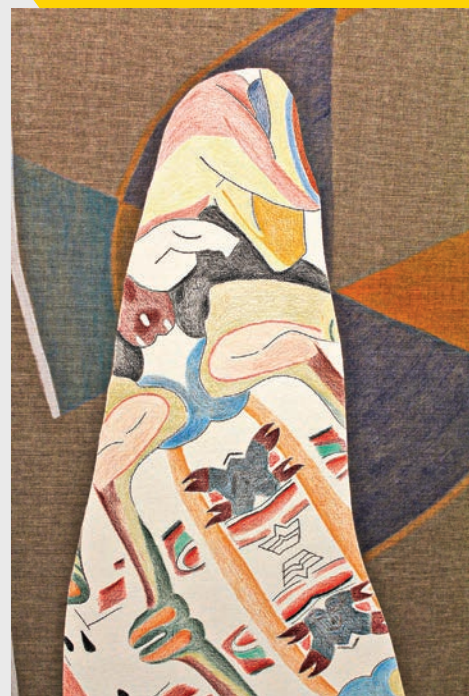
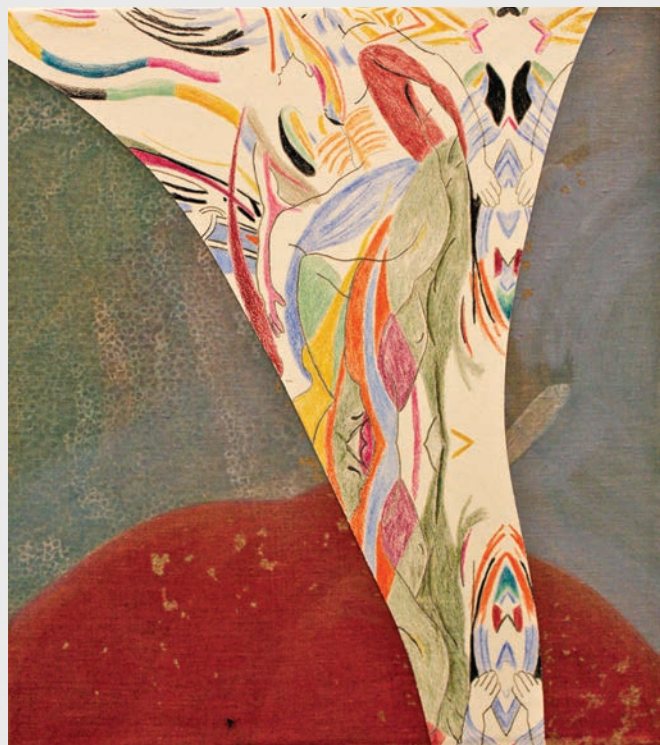
“Lo primero que se califica es cómo hacen sus movimientos, figuras y pasos, de acuerdo con el ritmo. Después, que vayan a tiempo, la fluidez de sus desplazamientos y la conexión con la pareja. Para este tipo de eventos es mejor saber la diferencia de los ritmos”, aseveró Fernández Guevara.

“Fomentamos la cultura de la activación física. El baile es ejercicio aeróbico, y este maratón es el inicio de una serie de eventos que tendremos durante el año, como la Carrera Nocturna, el Pumathon y otros de natación”, remarcó Juan José Jaimes Guzmán, jefe de Departamento de Cultura Deportiva de la Dirección General del Deporte Universitario, organizadora de este certamen. *g*



Orgasmos en el fondo

Elsa-Louise Manceaux



La obra de Elsa-Louise Manceaux (París, Francia, 1985) es una continua experimentación de temas, materiales y metodologías centrada en las posibilidades de la pintura y del color. Una de estas búsquedas consiste en la utilización de técnicas pictóricas antiguas como el fresco o el temple, que van de la mano de una fascinación por el color y su relación con momentos y contextos específicos en la historia.

En *Orgasmos en el fondo* Manceaux presenta una nueva serie de pinturas y una escultura, todas realizadas en el 2022, que parten de una reflexión acerca de la idea de fondo entendida desde múltiples ángulos: en lo pictórico, el lenguaje, la historia, o las historias dentro de la Historia.



Crónica fotográfica: Juan Antonio López.



Museo Experimental El Eco

Hasta el 16 de abril
Miércoles a domingo
11 a 18 h



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Secretario General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



GACETA UNAM

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pia Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Rafael Paz,
Daniel Robles, Alejandra Salas,
Karen Soto, Adriana Tellez,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,366



MEDIO SIGLO DE AYUDAR
A ENTENDER NOS,
COMPRENDER NOS,
ENCONTRARNOS

ACADEMIA | 3-4

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 2 de marzo de 2023

- ➔ **Aviso. Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato (INFOCAB). Informe Final. Convocatorias 2021 (proyectos a dos años) y 2022 (proyectos a un año).....2**
- ➔ **Cátedra Especial Doctor Samuel Ramos. Convocatoria 20233**
- CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO**
- ➔ **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas4**
- ➔ **Instituto de Investigaciones Bibliográficas7**
- ➔ **Fe de erratas. Concursos de Oposición de la Facultad de Filosofía y Letras10**



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230302/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/230302-convocatorias/>



DGOAE



Secretaría General

Talleres para alumnos

DGOAE
Te Orienta



- Cambio de carrera
- Estrategias para gestionar los conflictos, integrando las emociones
- Dependencia Emocional
- Mini taller Manejo de duelo
- ¿Cómo ser un estudiante resiliente?
- Charlando sobre tus dilemas ante la toma de decisiones
- Toma de decisión informada en la elección de carrera

Consulta fechas, horarios

y regístrate en: www.orienta.unam.mx/oferta/CursosOnline/



IGUALDAD
DE GÉNERO



Estamos
somos
alumnos

www.dgoae.unam.mx

 dgoae.coe@unam.mx



**Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato
(INFOCAB)**

AVISO

Informe Final

Convocatorias 2021 (proyectos a dos años) y 2022 (proyectos a un año)

Se comunica a las y los responsables de proyectos **INFOCAB** que el periodo de captura en línea para ingresar la información correspondiente al **Informe Final** de las Convocatorias 2021 y 2022, será del **27 de febrero y hasta las 23:59 horas del 24 de marzo del 2023**. Para ello, ponemos a su disposición la página: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>

En caso de que haya productos derivados del proyecto (archivos digitales) que no se hayan podido ingresar al sistema GeDGAPA al momento de la captura del informe, deberá notificarlo al correo electrónico infocab@dgapa.unam.mx a fin de que le enviemos una liga a un servidor de datos de la DGAPA para que pueda subir dicha información.

Una vez realizada la captura del informe, la **constancia de envío** firmada por el responsable deberá hacerse llegar a la Dirección de Apoyo a la Docencia (DAD) de la DGAPA, a través del correo electrónico infocab@dgapa.unam.mx a partir del **27 de febrero y hasta las 23:59 horas del 24 de marzo del 2023**.

Para cualquier duda, puede comunicarse al correo electrónico infocab@dgapa.unam.mx o al teléfono 55 5622-0793.

Atentamente

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 27 de febrero de 2023**

**El Director General
Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido**



Facultad de Filosofía y Letras

Cátedra Especial Doctor Samuel Ramos Convocatoria 2023

La Facultad de Filosofía y Letras, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la Facultad y que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento aludido, a presentar la solicitud para ocupar por un año, a partir de abril de 2023, la Cátedra Especial Doctor SAMUEL RAMOS, la cual otorgará un estímulo económico y una publicación electrónica.

Las solicitudes deberán enviarse en formato electrónico a la Secretaría Académica (academica@filos.unam.mx) acompañadas de los siguientes documentos:

- a) *Curriculum vitae*, en el que se especifique la adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, y antigüedad en la institución.
- b) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación de la carrera académica del solicitante
 - i. Documentación que acredite la preparación académica del solicitante y documentación en la que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral.
- c) Carta de exposición de motivos, en donde se exponga con claridad el proyecto propuesto y su contribución a las áreas de conocimiento que se estudian en la Facultad.
- d) La convocatoria contempla la impartición de dos conferencias y la preparación de una publicación electrónica basada en el material de éstas, por lo que se requiere presentar un programa detallado del contenido propuesto. Estas actividades serán adicionales a la carga docente establecida por el Estatuto del Personal Académico.

El plazo para la recepción de las solicitudes concluirá a los 30 días naturales a partir de la publicación de la convocatoria en la Gaceta de la UNAM.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, CdMx., a 16 de febrero de 2023

La Directora

Dra. Mary Frances Rodríguez Van Gort

Nota: La recepción de documentos electrónicos cierra el sábado 18 de marzo de 2023 a las 19:00 horas.

Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Escuela Nacional de Artes Cinematográficas

La Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en los concursos de oposición para ingreso o abiertos como **Profesores de Asignatura "A" definitivos**, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Concurso(s) No. de concursos	Asignatura Nombre de la asignatura/materia
1	Introducción a la actuación en el cine
1	Lenguaje sonoro

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas**, en su sesión ordinaria, celebrada el 06 de octubre de 2021, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, ingresar a la plataforma: <https://www.enac-sigae.unam.mx> crear un usuario y una contraseña y contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar

en el concurso. La persona aspirante aceptará en la plataforma el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en la plataforma. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña de la plataforma informática es personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, el sistema le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin contraseña para su consulta:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma.
- Curriculum vitae actualizado en el formato disponible en la plataforma.
- Acta de nacimiento.
- Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y a través de la plataforma, por medio de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin.
- Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica

8. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas
9. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
10. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de ingreso al concurso, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9 y 10 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá subirse a la plataforma <https://www.enac-sigae.unam.mx> en un horario de 10:00 hrs. a 18:00 hrs, de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas** le notificará a la persona aspirante, por correo electrónico, desde la cuenta **coasenac@enac.unam.mx**, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas** dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico, desde la cuenta **coasenac@enac.unam.mx**. La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquél en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá subir su escrito a la plataforma digital en la que se llevó a cabo el concurso de oposición, así como requisitar el formato disponible en la misma para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato Word o PDF los documentos probatorios que estime pertinentes.

La **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas** acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión virtual con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Programa para promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el *Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en los concursos de oposición para ingreso o abiertos como **Profesores de Asignatura “A” definitivos**, en la(s) asignatura(s) que a continuación se especifica(n):

Concurso(s) No. de concursos	Asignatura Nombre de la asignatura/materia
1	Filosofía de la imagen
1	Géneros dramáticos II
1	Taller de entrevista y testimonio
1	Taller de presupuesto I

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas**, en su sesión ordinaria, celebrada el 06 de octubre de 2021, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios de la asignatura.
- Interrogatorio sobre la materia.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, ingresar a la plataforma: <https://www.enac-sigae.unam.mx> crear un usuario y una contraseña y contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona aspirante aceptará en la plataforma el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en la plataforma. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña de la plataforma informática es personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, el sistema le solicitará subir la siguiente documentación, toda en formato PDF sin contraseña para su consulta:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma.
- Copia del documento de inscripción al programa para promover la definitividad de profesores de asignatura interinos, en su caso;
- Curriculum vitae* actualizado en el formato disponible en la plataforma.
- Acta de nacimiento.
- Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y a través de la plataforma, por medio de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin.
- Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica
- Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas
- Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta, y
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La solicitud de ingreso al concurso, el curriculum vitae y los documentos señalados en los incisos 7, 8, 9 y 10 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante.

La documentación referida podrá subirse a la plataforma en un horario de 10:00 hrs. a 18:00 hrs. de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas** le notificará a la persona aspirante, por correo electrónico, desde la cuenta **coasenac@enac.unam.mx**, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas** dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico, desde la cuenta **coasenac@enac.unam.mx**. La persona concursante que obtenga un resultado no favorable, contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquél en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá subir su escrito a la plataforma digital en la que se llevó a cabo el concurso de oposición, así como requisitar el formato disponible en la misma para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato Word o PDF los documentos probatorios que estime pertinentes.

La **Escuela Nacional de Artes Cinematográficas** acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión virtual con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión para que manifieste lo que a su derecho convenga y, en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será

definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupado el nombramiento en la asignatura objeto del concurso, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien el nombramiento en la asignatura objeto de concurso se encuentre comprometido.

Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación. El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

La participación de las personas interesadas en la presente Convocatoria, implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., a 2 de marzo de 2023

El Director
Mtro. Manuel Elías López Monroy

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 34, 38 al 44, así como del 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020; en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* del 25 de marzo de 2021; y de conformidad con el acuerdo del pleno del Consejo Técnico de Humanidades de su sexta sesión ordinaria, vía remota, del 8 de abril de 2021 en el que se determinó reanudar y habilitar los concursos de oposición abiertos a partir de esa fecha y en el acuerdo aprobado el 22 de abril del mismo año, en su séptima sesión ordinaria, vía remota, sobre la determinación para los concursos de oposición abiertos bajo la modalidad electrónica, donde las personas aspirantes deberán dar su consentimiento de participar, a través de la plataforma o sistema desarrollado para su curso, convoca a quienes reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se realizará de manera remota, para ocupar una plaza de **Investigador, Asociado “C”, de tiempo completo, interino**, adscrita al área de **Investigación (Bibliotecología)**, con número de plaza **32532-69** y sueldo mensual de \$21,882.76, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en

este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro en Historia o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis, o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria, celebrada el 1° de septiembre de 2022, acordó que las personas aspirantes deberán presentar vía remota o virtual las siguientes:

Pruebas

1. Presentación de un proyecto de investigación sobre Historia de la práctica del coleccionismo bibliográfico público y privado en México; en un máximo de 25 cuartillas (más bibliografía y anexos), en fuente Times New Roman a 12 puntos y doble espacio. El proyecto deberá contener:
 - a) Título.
 - b) Introducción.
 - c) Marco teórico.
 - d) Objetivos.
 - e) Metodología.
 - f) Metas y productos esperados de la investigación.
 - g) Bibliografía
 - h) Duración y cronograma de actividades.
2. Un ensayo inédito con el tema: El patrimonio bibliográfico, historia, difusión y preservación, en un máximo de 15 cuartillas. El ensayo deberá contener bibliografía y estar escrito con fuente Times New Roman de 12 puntos, a doble espacio.
3. Una réplica oral sobre el contenido de las pruebas anteriores ante la Comisión Dictaminadora, la cual tendrá una duración de 30 minutos y podrá llevarse a cabo por medio de plataformas virtuales o a distancia.

En caso de no presentar alguna de las pruebas mencionadas, se entenderá que el concursante habrá declinado su participación en el concurso.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán inscribirse a través del Sistema de Registro de Aspirantes a Concursos de Oposición (RACO), en donde se recabarán sus datos para notificación y se cargará la documentación electrónica requerida. El aspirante deberá acceder al sistema en <https://raco.humanidades.unam.mx/> durante los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria; desde las 9:00 horas del día de la publicación y hasta las 15:00 horas del 15° día hábil de la publicación. Con este propósito deberá contar con los siguientes requerimientos técnicos:

1. Una cuenta de correo electrónica personal y vigente, con espacio suficiente para recibir notificaciones electrónicas y avisos del sistema. La persona aspirante solicitará

y aceptará en el sistema que, para el deshago de las notificaciones en torno al proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo reanudación COA y en los numerales Segundo, Sexto y Décimo Segundo, fracción II del Acuerdo FEU, se utilice esta cuenta de correo electrónico. Asimismo, aceptará que se considera notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en el sistema. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico señalado para efectos de notificación; así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido por las entidades universitarias que participen en el proceso. Es importante hacer mención que se considera una notificación a aquella comunicación oficial necesaria en el desahogo del proceso.

2. Un certificado de Firma Electrónica Universitaria, temporal o permanente¹, emitida por la UNAM. En caso de no contar con ella, la persona aspirante podrá solicitarla a la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicaciones (DGTIC) vía el correo firma.tic@unam.mx sin embargo, deberá tomar en cuenta que será necesario que acredite debidamente su identidad y que, a partir de ese momento, el tiempo de generación del certificado será de un día hábil. Es importante que la persona aspirante tome en cuenta este tiempo de respuesta para cumplir con las fechas establecidas en la presente convocatoria. La persona aspirante será responsable tanto de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el *Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la operación de la infraestructura tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria* publicado el 25 de marzo de 2021 en Gaceta UNAM.
3. Un número telefónico en el que se pueda localizar la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña del sistema son personales, intransferibles y necesarios para su participación en el presente concurso, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos y, por tanto, su uso implica la aceptación de los términos de uso del sistema que incluye su utilización como autorización electrónica cuando sea necesario.

Documentación solicitada

Con el propósito de otorgar certeza y seguridad a toda la documentación solicitada, cada documento deberá subirse al sistema en formato PDF (de máximo 10 MB), con libre acceso para su lectura y escritura, es decir, sin algún método o sistema de seguridad provisto por el usuario o por el programa que genera el PDF. De esta manera, después de cargarlo en el sistema, cada documento podrá y deberá ser firmado electrónicamente por la persona aspirante. Esta firma agregará una cédula a cada documento e incluirá un identificador único

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

(hash) y un código QR que permite validar la firma electrónica. Estos elementos garantizan que los documentos firmados electrónicamente no puedan ser alterados o modificados.

Los documentos solicitados son:

1. *Curriculum vitae* (CV) actualizado (incluir la evidencia documental que acredite las actividades incluidas en el CV).
2. Consentimiento informado, mismo que deberá estar firmado por la persona aspirante mediante su FEU.
3. Carta de confidencialidad, misma que deberá estar firmada por la persona aspirante mediante su FEU.
4. Solicitud de ingreso al concurso, mismo que deberá estar firmado por la persona aspirante mediante su FEU.
5. Probatorios académicos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Documentación que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
7. Identificación oficial, si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Acta de nacimiento.
9. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados en el proceso únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los lineamientos para la protección de datos personales en posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicada en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Al concluir el proceso de firma y carga de la documentación requerida, el sistema le enviará un correo electrónico informando la correcta firma y recepción de la documentación. Esto no implica la aceptación de la persona aspirante al concurso. Posteriormente, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas notificará a la persona aspirante, vía correo electrónico

certificado por Sello Digital Universitario (SEDU), sobre la aceptación o no al concurso, y en su caso le hará saber de las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el proceso mediante el cual se celebrarán éstas.

Avisos del sistema y notificaciones oficiales

Los avisos que emita el sistema se realizarán mediante la cuenta de correo electrónico notificador@avisos.humanidades.unam.mx y, para el caso de notificaciones oficiales, incluido el oficio de resolución, se realizará mediante el correo electrónico firma.tic@unam.mx ya que contará con el Sello Digital Universitario que dé certeza jurídica de lo comunicado. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas concursantes. Si no se interpuso recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto. La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

Para cualquier duda relacionada con la presente convocatoria y únicamente con fines informativos, la persona interesada podrá ponerse en contacto con la secretaría académica del Instituto de Investigaciones Bibliográficas a la cuenta de correo sacademicaib@unam.mx, o presentarse en las instalaciones en días hábiles de 10:00 a 14:30 horas.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx., 2 de marzo de 2023

Dr. Pablo Gerardo Mora Pérez-Tejada
Director

FE DE ERRRATAS

En las convocatorias de concurso de oposición abierto de la Facultad de Filosofía y Letras para ocupar plazas de profesor de carrera con números de registro **10341-12**, **10363-76**, **10491-47**, **10456-99** y **59502-27**, mismas que se publicaron en la edición del día 20 de febrero de 2023 en *Gaceta UNAM*, como se indica a continuación:

Dice	Debe decir
En su primer párrafo “...Lineamientos generales vigentes para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19, publicados en Gaceta UNAM el 16 de noviembre de 2021...”	“...Lineamientos generales vigentes para las actividades universitarias en el marco de la pandemia de Covid-19...”
En su Apartado “Requisitos técnicos y de participación”, inciso d) “La FEU de los participantes y de los integrantes de los cuerpos colegiados mencionados en el inciso c).”	“La FEU de los participantes y de los integrantes de los cuerpos colegiados.”

¿Tienes dudas o requieres orientación?



Sitio DGOAE te orienta

A un **CLIK**
de tu
futuro académico



dgoae.unam.mx/COE





CIUDADANÍA UNIVERSITARIA

PROYECTO DE IMPACTO INSTITUCIONAL
70 años del campus de Ciudad Universitaria

SUPLEMENTO ESPECIAL
Ciudad Universitaria, 2 de marzo de 2023

La exposición *Ciudadanía Universitaria* abrirá al público del **sábado 4 de marzo al viernes 30 de junio de 2023** en la sala principal del Museo Universitario de Ciencias y Arte, MUCA campus. Bajo la curaduría, comisaría y ejecución de un equipo multidisciplinario y diverso en sus prácticas, es una iniciativa de la Facultad de Arquitectura derivada del programa de celebraciones *15-70 Ciudad Universitaria* llevado a cabo en 2022. La preapertura se llevará a cabo el viernes 3 de marzo, y el **recorrido inaugural el sábado 4 de marzo de 2023**.

CIUDADANÍA UNIVERSITARIA

La celebración de los 70 años del campus de Ciudad Universitaria es una oportunidad para honrar a todas las personas que han habitado este y otros espacios de la UNAM, y reconocer su impacto colectivo en ciencia, tecnología, humanidades, arte y cultura. Nuestra Universidad otorga herramientas para ser libres, conscientes y responsables, y ser ciudadana o ciudadano universitario implica sentir pasión por ejercer la profesión y formar parte de una comunidad diversa y orgullosa. La exposición busca conocer cómo vives la UNAM y qué significa para ti pertenecer a ella, ya sea como parte del alumnado, de la base trabajadora, del cuerpo académico o administrativo, o simplemente haber pasado por sus aulas o ser visitante asiduo de sus instalaciones.

CIUDADANÍA UNIVERSITARIA COMO PROYECTO DE IMPACTO INSTITUCIONAL

Entre marzo y junio de 2023, *Ciudadanía Universitaria* es el proyecto de imagen, mensaje y gráfica institucional para la Universidad Nacional Autónoma de México. Tomando como núcleo central la exposición en el MUCA, busca acercarse a todas y todos los miembros de la comunidad universitaria sin importar el lugar en donde estudien, laboren o investiguen. Derivado del proyecto *15-70 Ciudad Universitaria*, este proyecto se plantea como una plataforma de generación de identidad y pertenencia para el segundo trimestre de 2023.

Se desarrolla en distintas plataformas de impacto institucional, como las redes sociales, los medios impresos y digitales de la UNAM, con el fin de llegar a las distintas generaciones que conforman nuestras colectividades universitarias. Con una exposición, una plataforma web, módulos itinerantes, suplementos impresos, cápsulas en video, dos campañas de generación de contenido, y una campaña de comunicación institucional, **“Ciudadanía Universitaria es el proyecto universitario que busca integrarnos, identificarnos y sabernos parte de la UNAM en el lugar en donde estemos; desde lo profundo de los mares estudiados en los buques oceanográficos, hasta lo infinito del cosmos que se investiga en el observatorio de San Pedro Mártir”**.

DISCURSO

“Con una perspectiva contemporánea y adecuada a las realidades que hoy vive y afronta la UNAM, celebrar a nuestra Ciudad Universitaria nos mueve a entenderla más allá de sus edificios, jardines y plazas, para expandir la mirada y situarla como un eslabón en la construcción de ese conjunto de características que definen a todas y todos quienes han formado, formamos y formarán parte de nuestra Universidad: su estudiantado, sus cuerpos académico y administrativo, su base trabajadora, sus visitantes, egresadas y egresados, quienes conforman la *Ciudadanía Universitaria*.

“El pensamiento crítico, el sentido político y social, la pluralidad, la libertad, la diversidad, el respeto y la unión son

las dinámicas que comenzaron a surgir desde los primeros años de vida universitaria en las calles del centro histórico de la Ciudad de México, donde las escuelas, edificios, calles, plazas y locales fueron testigos de la formación de la comunidad de la nueva Universidad de México, que se vieron reforzadas a finales de los años veinte con la obtención de nuestra autonomía. Y décadas después, una vez inaugurada la Ciudad Universitaria, la descentralización de la Universidad permitió que esa identidad en construcción llegara a las nuevas sedes de la UNAM tanto en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México como en los diferentes estados de la República Mexicana, y en nueve países en cuatro continentes.

“Nuestra *Ciudadanía Universitaria*, y sus impactos en lo intelectual y social, desde las ciencias, la tecnología, las humanidades, el arte y la cultura, se vuelven tangibles en cada una de las acciones que las y los miembros de esta gran comunidad universitaria han llevado y llevan a cabo en su día a día; no sólo dentro de las aulas, talleres, laboratorios y oficinas de la Universidad, sino fuera de ellas, en su cotidianidad personal, laboral y familiar. Es eso lo que nos vuelve una de las comunidades universitarias más ricas, grandes y diversas de nuestro planeta; algo que es, sin duda, motivo de gran entusiasmo, reflexión y celebración.”

Juan Ignacio del Cueto,
Director de la Facultad de Arquitectura.

OBJETIVOS

Ciudadanía Universitaria tiene los siguientes objetivos: Propiciar la reflexión respecto al significado y la existencia de dicha ciudadanía, a la vez de incrementar el sentido de pertenencia hacia la UNAM como conjunto, más allá de la individualidad de cada sede. Saber que la UNAM está donde cada uno y cada una de nosotras nos encontremos. Generar un espacio de diálogo, discusión y exposición de diversas escuelas, facultades, institutos y dependencias de la UNAM alrededor de estos temas, y así integrar a las diferentes colectividades para reforzar el sentido de comunidad.

ESTRUCTURAS TEMÁTICAS

Ciudadanía Universitaria se divide en cuatro nodos temáticos, que a su vez tienen cuatro subtemas cada uno. En su totalidad se exhibirán en el MUCA alrededor de 600 fotografías y 15 videos procedentes de acervos universitarios como el Archivo Histórico de la UNAM, la Filmoteca de la UNAM y la *Gaceta UNAM*, un amplio porcentaje de estos elementos serán exhibidos por primera vez. **Piedras y paisaje.** ¿Has pensado alguna vez cómo nuestra universidad, con su presencia en diferentes lugares del país e incluso en el extranjero, influye en nuestra ciudadanía universitaria?

Origen y destino. Te invitamos a conocer la evolución de eventos históricos, sociales y políticos que han tenido un impacto en nuestra comunidad universitaria.

Comunidad y pertenencia. Queremos conocer las características que nos unen como comunidad, pues reconocemos que la diversidad es nuestra riqueza.

Alcances y retos. Nuestros proyectos paralelos, relacionados con la amplia oferta académica y profesional, son fundamentales para construir y fortalecer nuestra universidad.

LA EXPOSICIÓN EN EL MUCA

Del 4 de marzo al 30 de junio, la sala del MUCA estará ocupada por la exposición, la cual sigue las líneas temáticas planteadas,

complementándose con las investigaciones y discursos previamente desarrollados que son exhibidos en distintos medios: una línea del tiempo con acontecimientos destacados de la vida de la Universidad entre 1910 y 2020; y un área dedicada al Barrio Universitario curada por el Museo UNAM Hoy del IISUE.

La sala del MUCA contará también con una pantalla de proyección a gran formato donde será exhibido el video *Mi Día UNAM*, una iniciativa de la Facultad de Arquitectura donde se comparte una perspectiva diversa y plural sobre el día a día de las y los ciudadanos universitarios; en esta pantalla serán proyectados también documentales cortos, videos institucionales, cápsulas informativas y material generado en redes sociales a partir de las campañas de alimentación. Igualmente, se cuenta con dos pasillos con instalaciones audiovisuales con distintas perspectivas sobre atmósferas espaciales en el campus de Ciudad Universitaria; un área de consulta de material bibliográfico y hemerográfico con objetos y elementos originales y facsímiles; y finalmente dos murales en construcción permanente a través de la participación de la gente.

LA VITRINA DE LA CIUDADANÍA EN EL MUCA

Dentro de la sala del MUCA, se cuenta con una vitrina en la cual se llevará a cabo una exhibición temporal de objetos especiales. Para ella se invita a las sedes y entidades UNAM a proponer aquellos objetos más representativos o que les hayan generado un mayor sentido de pertenencia y comunidad para ser exhibidos.

PROYECTO EXPOSITIVO EN LAS SEDES DE LA UNAM

Como parte del impacto institucional, nacional e internacional de *Ciudadanía Universitaria*, se desarrollarán módulos expositivos itinerantes por más de 30 sedes entre los meses de abril y mayo de 2023. Lo anterior con el objetivo de acercar la exposición a todas y todos los miembros de la comunidad. Esta etapa del proyecto se desarrolla entre el Museo Universitario de Ciencias y Arte, el Programa Único de Especializaciones en Arquitectura, y la Dirección General de Atención a la Comunidad, así como con el valioso apoyo de cada campus.

Entre las sedes donde estos módulos serán exhibidos se encuentran los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, los cinco planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, las cinco Facultades de Estudios Superiores, la Facultad de Artes y Diseño, la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, las cuatro Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, así como los campus de Ensenada, Morelos y Yucatán. En un formato adaptado a las necesidades, también serán colocados módulos físicos en las escuelas de extensión de San Antonio, Chicago y Ottawa.

CAMPAÑA DE ALIMENTACIÓN PARA MÍ, LA CIUDADANÍA UNIVERSITARIA ES...

Uno de los objetivos principales de *Ciudadanía Universitaria* es la participación y vinculación con la comunidad. En ese sentido, es de vital importancia la construcción permanente de contenidos y definiciones particulares. La campaña **Para mí, la Ciudadanía Universitaria es...** tiene como objetivo compilar definiciones individuales sobre el concepto principal de la exposición; esto a través del sitio web oficial www.ciudadania.unam.mx donde cada persona podrá colocar y subir a una nube virtual y de consulta remota la definición que tiene de *Ciudadanía Universitaria*.

CAMPAÑA DE ALIMENTACIÓN #MIDÍAUNAM

A partir del video *Mi Día UNAM* producido por la Facultad de Arquitectura como elemento de divulgación institucional, se lanza una convocatoria de generación de contenido en redes sociales para que las y los miembros de la comunidad universitaria compartan, mediante videos cortos en formato vertical, su experiencia en un día en la UNAM. El objetivo es conocer las distintas perspectivas que las y los universitarios tienen en su hacer día con día en las distintas sedes, labores y tareas en la Universidad Nacional.

Esta campaña se plantea a partir de una estructura escalonada. **En la primera (del 27 de febrero al 15 de marzo)**, se invitará directamente a miembros de la comunidad estudiantil para que compartan sus videos de forma autónoma en sus propias redes utilizando el #MiDíaUNAM, videos que podrán ser republicados por redes oficiales de la Universidad en la tercera etapa de esta campaña; de la misma manera, estos videos podrán formar parte de los carretes audiovisuales que se actualizarán en la sala del MUCA. **La segunda etapa (del 16 al 31 de marzo)** contempla que las sedes y entidades de la UNAM produzcan videos con el profesorado, cuerpo administrativo y de investigación, así como con el estudiantado que así lo desee; estos videos serán utilizados en las redes correspondientes a cada entidad. **La etapa final (del 1 de abril en adelante)** contempla la grabación de cápsulas profesionales por parte del equipo de la DGCS, con el fin de producir videos de corte institucional con este mensaje. Esta última etapa contempla también la republicación de videos de las etapas anteriores, y coincide con el arranque de la campaña de comunicación institucional y la itinerancia de los módulos expositivos.

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Esta campaña que promueve el uso de imagen, mensaje e identidad *Ciudadanía Universitaria* **iniciará el viernes 3 de marzo** con la apertura de la exposición. Se divide en dos rutas, la primera sobre el uso de la imagen *Ciudadanía Universitaria* como acompañamiento en la comunicación gráfica y audiovisual de la UNAM entre marzo y junio del presente. Se promoverá el uso del isotipo e imagotipo dentro de la papelería administrativa, promocionales, sitios web, aplicaciones digitales y audiovisuales generados por todas las entidades y dependencias de la UNAM. Para lo anterior se hará llegar el paquete de identidad gráfica correspondiente.

La segunda ruta considera una campaña escalonada, **del 27 de febrero al 15 de marzo** en aplicaciones de redes sociales utilizando el #CiudadaníaUniversitaria en las publicaciones referentes a la vida académica, cultural y recreativa de cada entidad o sede. **Del 16 al 31 de marzo** con la colocación de materiales físicos como lonas, letreros o anuncios referentes a la *Ciudadanía Universitaria* (lo anterior producido y generado desde el proyecto institucional), y con la publicación en redes sociales de cada entidad o sede de material fotográfico utilizando la imagen gráfica *Ciudadanía Universitaria*. **Del 1 de abril en adelante**, la campaña se refuerza con la itinerancia de los módulos expositivos, así como con la generación de material para campaña en tierra a nivel UNAM, contenidos audiovisuales por sede y entidad, y materiales gráficos en eventos especiales; así como publicaciones en redes sociales desde las cuentas centrales de la Universidad.

PROGRAMA EDUCATIVO

El programa académico de la exposición *Ciudadanía Universitaria* es una serie de eventos participativos que buscan crear un diálogo bilateral entre el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA) y sus visitantes. Su objetivo es invitar a la reflexión sobre las características que construyen identidad y pertenencia en la ciudadanía universitaria. Consta de diversas actividades, tales como conferencias, talleres, recorridos y eventos artísticos que se realizarán en colaboración con distintas dependencias de la UNAM. Se llevará a cabo en el periodo de marzo a junio de 2023.

EL CINECLUB DE LA CIUDADANÍA

En alianza con la Dirección General de Actividades Cinematográficas (FilmotecaUNAM), se programará un Cineclub comentado con la proyección de películas referentes a la construcción de la *Ciudadanía Universitaria*. Las sesiones serán quincenales en el auditorio del MUCA e incluyen la proyección de títulos filmicos como: *Güeros* de Alonso Ruizpalacios, *El Grito* de Leobardo López Arretche, *Cómo no te voy a querer* de Víctor Avelar, *Olimpia* de José Manuel Cravioto, entre otros. Para consultar el programa del cineclub, visitar el apartado en el sitio oficial www.ciudadania.unam.mx

EVENTOS PARALELOS

Ciudadanía Universitaria es un proyecto abierto, plural, diverso y en permanente construcción. Se invita a las entidades, dependencias y sedes de la UNAM en México y en el extranjero a realizar por cuenta propia programas, actividades o eventos académicos, culturales o recreativos retomando el tema central de la *Ciudadanía Universitaria*. Se plantea que dichos programas sucedan entre los meses de marzo a junio de 2023. Se sugiere también el uso de la imagen institucional definida para tal situación, así como el registro de su actividad en ciudadania@muca.unam.mx con el fin de que sea contemplado y difundido como parte del programa general del proyecto. No es necesario sujetar su propuesta a coordinación y aprobación alguna, simplemente se invita a registrarlo para que sea considerado dentro de la construcción colectiva universitaria.

PROYECTO EDITORIAL Y DE IDENTIDAD GRÁFICA

El proyecto editorial se dividirá en dos fases:

Primera: la conformación de suplementos especiales en la *Gaceta UNAM* en paralelo a la campaña de comunicación institucional entre los meses de abril y junio. En cada uno de estos suplementos, se contará con textos inéditos e imágenes de acompañamiento con temas puntuales que respondan a preguntas sobre la construcción de la *Ciudadanía Universitaria* en la UNAM. Se invitará a miembros de la comunidad universitaria de distintas disciplinas a responder estas preguntas, bajo la estructura de las temáticas que plantea el proyecto.

Segunda: la edición y compilación de un libro, a especie de catálogo aumentado, sobre la exposición *Ciudadanía Universitaria* en el MUCA, las sedes participantes, así como con contenidos obtenidos a través de las campañas de alimentación a lo largo del proyecto. El objetivo es compilar en un sólo volumen los contenidos expositivos, así como los generados por la propia comunidad.

El trabajo de **identidad gráfica** de *Ciudadanía Universitaria* para la exposición y el proyecto institucional está construido a partir de tipografías históricas utilizadas a lo largo de 70 años

en acontecimientos relacionados con el campus de Ciudad Universitaria. El entrelace y cruce de líneas, la cromática (a partir de los murales de David Alfaro Siqueiros en la torre de Rectoría), y la sobreposición de elementos buscan representar en la gráfica las dinámicas que la comunidad universitaria vive día a día en la UNAM.

ALIADOS ESTRATÉGICOS

Ciudadanía Universitaria es posible gracias a las alianzas institucionales universitarias con la Dirección General de Comunicación Social, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), la Coordinación de Difusión Cultural (CulturaUNAM) y la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO).

AGRADECIMIENTOS

Nos gustaría agradecer a las personas que personalmente apoyaron este proyecto desde sus entidades y dependencias en la UNAM. Especialmente al Archivo Histórico de la UNAM, al Museo UNAM Hoy, a la Dirección de Actividades Cinematográficas, Dirección General de Artes Visuales, Dirección General del Deporte Universitario, Dirección General de Divulgación de las Ciencias, Dirección General de Divulgación de las Humanidades, Dirección General de Atención, Prevención y Seguridad Universitaria, Dirección General de Música, Dirección General de Danza; a la Facultad de Música, Facultad de Artes y Diseño, Facultad de Medicina (a través del Palacio de Medicina), Facultad de Ingeniería (a través del Palacio de Minería), a las Facultades de Estudios Superiores Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza, a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, a la Escuela Nacional Preparatoria, Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, a las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores Juriquilla, León, Mérida y Morelia, al Instituto de Biología (a través del Jardín Botánico), al Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, a los campus Ensenada, Morelos y Yucatán, a las escuelas de extensión en San Antonio, Chicago y Ottawa.

Finalmente, queremos agradecer a todo el equipo conformado para esta exposición por su profesionalismo y dedicación para que este proyecto llegara a buen puerto.

El sitio oficial de *Ciudadanía Universitaria* es:

www.ciudadania.unam.mx

Los hashtags oficiales son:

#CiudadaníaUniversitaria #MiDíaUNAM

Imágenes de la exposición *Ciudadanía Universitaria* en el MUCA podrán ser descargadas en el área de prensa del sitio oficial.

Contacto de prensa:

ciudadania.universitaria@muca.unam.mx

Museo Universitario de Ciencias y Arte, MUCA

A un costado de la torre de Rectoría, Ciudad Universitaria
Ciudad de México 04510

De martes a sábado de 10:00 a 18:00 h.

Entrada libre.

LIBROS UNAM

70 años
del **voto**
de las **mujeres**
en **México**

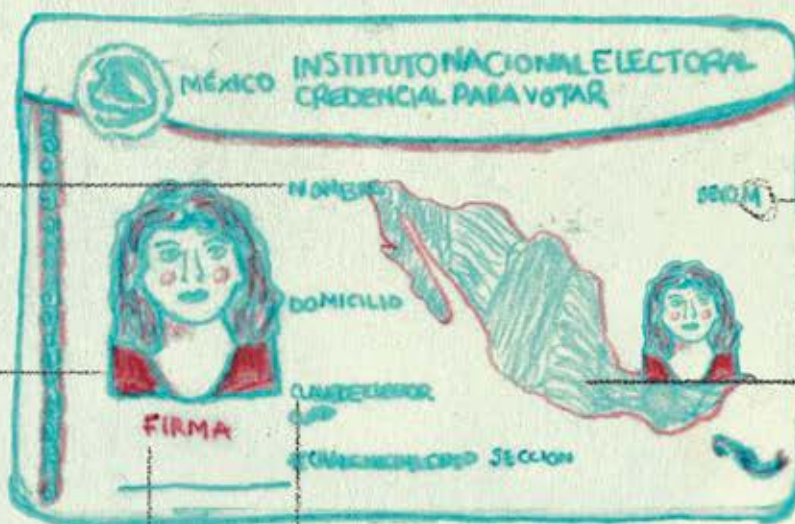


Portada: @xan_ic

CIUDADANÍA Y EQUIDAD DE GÉNERO

El 17 de octubre de 1953, el entonces presidente de la república mexicana, Adolfo Ruiz Cortines, promulgó una reforma constitucional para que las mexicanas tuvieran derecho al voto. En el *Diario Oficial de la Federación* se publicó que, a partir de esa fecha, las mujeres podrían votar y ser votadas, y elegir a sus representantes en las urnas. Esto representó un avance significativo en la obtención de derechos políticos y ciudadanos de las mujeres en México. A setenta años de este decreto, es menester hacer un corte de caja y pensar con decisión y honestidad sobre el papel de las mujeres en la vida pública y privada en este país, y si la permisión de un sufragio electoral fue suficiente para alcanzar una paridad justa y equitativa. Es cierto que el decreto fue un punto de quiebre significativo que propició una participación cada vez más activa de las mujeres en la toma de decisiones y, por ello, es una fecha que debe honrarse. No obstante, las incógnitas que hoy flotan en el aire como dudas perennes son, entre otras: ¿vivimos en verdad en una sociedad en donde hay equidad de género? ¿La intervención de las mujeres en la toma de decisiones en la vida pública es la misma que la de los hombres? ¿Existen las mismas oportunidades laborales o profesionales para cada una de las personas? ¿Vota por igual toda la población?

Con la conmemoración del voto de las mujeres en nuestro país (que en realidad se hizo efectivo hasta las elecciones federales de 1955), *Libros UNAM* se une —como todos los años— a los festejos del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, remembranza que apela a la dignificación, presencia y, sobre todo, reconocimiento de todas las voces en el mundo sin importar el género. Nos acompaña en este viaje Brenda Ríos, amiga querida de esta casa editorial, quien hace un recuento sobre los todavía mil escollos para que las mujeres sean aceptadas o reconocidas en nuestra vida cotidiana. La UNAM es una universidad incluyente que siempre ha pugnado por que exista igualdad, equidad de género, respeto a la diversidad comunitaria e inclusión social. El camino para lograrlo a cabalidad aún es largo y sinuoso. No obstante, el conjunto de libros que se comenta a continuación indica que transitamos por la ruta correcta, aunque a veces resbaladiza cuando se pretende fortalecer la noción de ciudadanía, y apunta al bien común del pueblo mexicano.



LA MUJER SIN PERFECCIÓN

En agosto de 1935, Victoria Ocampo publica “La mujer y su expresión”, donde hace hincapié en la necesidad del monólogo que tienen los hombres. Los hombres aman escuchar su voz. Viven pidiendo a las mujeres que no los interrumpen. Antes del *mansplaining* de Rebecca Solnit estaba el “No me interrumpas”. Y se sueltan esos hombres a dar instrucciones, conferencias, clases magistrales de todo. No importa si el otro lado no responde. Lo que importa es que haya otro lado. Ahí mismo, Ocampo pregonaba por la educación e instrucción necesaria para las mujeres en un intento de conseguir un tipo de libertad como seres humanos.

Estamos en 2023 y seguimos hablando del derecho de la mujer como ser humano. Seguimos luchando por derechos que debían ya considerarse garantizados. ¿Por qué nos mantenemos en un bucle discursivo, ancladas en la eternidad del mismo tema?

A lo largo de estos últimos años, en encuentros, charlas, conferencias, donde han estado únicamente mujeres en los paneles, los hombres no van; si lo hacen, se sienten obligados a participar, a decirle a esas mujeres jóvenes —o no tanto— lo que deben decir y hacer. Lo más curioso es que continúan citando su aparato cultural masculino aprobado para decirles a ellas que les falta estudiar, leer, enfocarse. Esos pocos hombres están enojados. Ansiosos.

La brecha entre géneros se encuentra lejos de cerrarse. A mayor poder, visibilidad, atención mediática que reciba la mujer escritora, artista, cineasta, es mayor la molestia causada entre sus colegas varones que creen que ellas triunfan sólo porque “está de moda ser mujer” o por la “cuota de género”.

Recientemente, en una feria del libro en Los Mochis, Sinaloa, en una mesa sobre maternar, un hombre tomó la palabra y les dijo a las ponentes que quizá no todas ahí eran madres, lo que les confería menos valor como exponentes. Citó a Octavio Paz para reforzar su punto (¿?). Esa misma persona intervino después de mi charla. La chica a cargo de pasar el micrófono al público se lo negó y dijo que el evento ya había terminado. El hombre hizo caso omiso y se lanzó a hablar sin él. No importa qué me dijo (por otro lado, era disperso e incomprensible) pero me llamó la atención algo: su enojo. Estaba a punto del insulto. Se contuvo con ese gesto de no querer continuar una

discusión. Antes de él un chico más joven me preguntó cómo podía acercarse ahora a las mujeres (a las feministas, para ser más exacta. Que ya no podía hablar con ellas. Se dirigía a mí como “dama”). He notado eso: el enojo, la incompreensión, la incapacidad de comunicación. No saben elaborar preguntas, mucho menos replicar de manera clara y concreta, aunque todos ellos toman la palabra. No tienen miedo al ridículo. Son hombres educados para ser el centro de atención de sus casas. De sus trabajos. Sólo porque son hombres. Hablan. Nos dicen lo que tenemos que hacer.

Ocampo comenta al final del texto sobre el complejo de inferioridad femenino. De cómo necesitamos mayor instrucción. Pero quizá la autoestima vaya por otro lado, distinto al de la educación formal. Insiste en que debemos conformar para nosotras una tradición literaria escrita por mujeres, puesto que la que existe es de hombres hablando de mujeres: hablando de sí mismos a final de cuentas.

Las mujeres votamos y pudimos entrar en la universidad hasta el siglo pasado. Hay mucho trabajo por hacer. Desde la primera revolución feminista, cuando los hombres fueron a la guerra y las mujeres ocuparon sus lugares en la fábrica, se produjo un cambio fundamental en la apreciación de la estima femenina: el trabajo y el dinero hicieron toda la diferencia. Los hombres volvieron y ellas se negaron a ceder lo ganado: querían también dinero propio, valoración del esfuerzo. Ahí estaba la autoestima “tangible”. La división de género está vinculada de manera fundamental al capital, al salario. La libertad asumida se vincula al mundo posindustrial. El espacio doméstico, lejos de la idealización, será lugar de lucha y emancipación. La posibilidad de elegir y no dar por hechos esos roles primarios del hombre cazador, la mujer cuidadora. Hay que matar al ángel del hogar decía Virginia Woolf en “Profesiones para mujeres”, un ensayo leído en la Women’s Service League en 1931, cuatro años antes del ensayo de Victoria Ocampo. Se refería a que la mujer escritora necesitaba ocuparse en escribir, no en cuidar la casa. En esa separación estriba la vida profesional.

Medio siglo después de estos debates en el sur de América y en el centro de Europa, las revistas del corazón (*Vanidades*, *Cosmopolitan*, *Elle*, *Vogue*) en todo el mundo se concentraron en configurar la mujer idónea: ejecutiva, bien vestida, la mejor amante, la mejor guardiana del hogar. Profesional pero no impositiva (es decir, no masculina); líder pero que supiera su lugar en las jerarquías laborales, ahí donde las mujeres ocupan menos del 30% en puestos directivos (en México, el dato se tiene hasta 2020: 26% mujeres, 74% hombres). La mujer que tiene el pelo perfecto, hace dieta, hornea maravillosamente, tiene dos posgrados y niñas y niños a su cuidado. Un monstruo creado por los doctores Frankenstein: retazos de perfección “femenina” haciendo un cuerpo deforme y absoluto.

Estamos lejos de esos mandatos femeninos de los años ochenta. Sin embargo, la exigencia sobre lo que debe hacer y ser una mujer está viva y colea, pregonada por los dueños de la palabra. La autoestima fue sustituida por autoexigencia, sabotaje y odio por no cumplir todo el combo de esta felicidad rampante y sobrepublicitada. Lo que me queda decir es esto: hay que tomar el micrófono sin miedo.

Brenda Ríos

70 AÑOS DEL VOTO DE LAS MUJERES



Las mujeres egipcias en el marco de las revueltas populares árabes

Alejandra Gutiérrez Luna

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Impreso

A pesar de que en la sociedad egipcia prevalece un sistema patriarcal, las mujeres se han caracterizado por participar activamente en la sociedad y en la política. Uno de los episodios más recientes de la historia de Egipto en el que las egipcias tuvieron una importante presencia fue la llamada “Primavera árabe”, ocurrida entre 2011 y 2014, la cual atrajo una enorme atención mediática internacional y generó cambios sociales, económicos y políticos en el país. Los objetivos de este cuaderno son realizar un breve recorrido histórico sobre el feminismo egipcio desde finales del siglo XIX, hasta poco antes de la caída de Hosni Mubarak en 2011, y analizar la situación y el papel que tuvieron las mujeres egipcias durante estas revueltas populares.

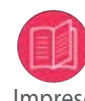


Diplomáticas mexicanas

Patricia Galeana (coordinadora y coautora)

Sergio García Ramírez / Alicia Girón / Leticia López Orozco / Paloma Ojeda / Olga Pellicer / José Ignacio Piña Rojas / Elena Poniatowska / Carlos Pujalte / Enriqueta Tuñón Pablos

Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM / Siglo XXI Editores



Impreso

La desigualdad de género ha sido histórica y universal. Las mujeres han tenido que luchar por cada uno de sus derechos en todos los ámbitos, y el diplomático no ha sido la excepción. Gracias al feminismo, se inició el estudio de la historia con perspectiva de género en los años sesenta del siglo pasado. Con esta óptica, se convocó a miembros del servicio exterior, la academia y el ámbito cultural de nuestro país, para estudiar las acciones de las primeras diplomáticas mexicanas y visibilizar sus acciones. Esta obra contiene las semblanzas de diez destacadas mujeres que fueron protagonistas de la política exterior de México a lo largo del siglo XX, desde el triunfo de la Revolución mexicana hasta la primera canciller de nuestro país.



Reflexiones interdisciplinarias sobre la ciudadanía de género. Mujeres en la Ciudad de México

Lorena Margarita Umaña Reyes (coordinadora)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM / Orfila



Impreso

El concepto de ciudadanía ha cobrado relevancia en los debates contemporáneos. En este libro se reúnen un conjunto de reflexiones multidisciplinares y estudios de caso sobre la situación de las mujeres que habitan en la Ciudad de México, desde sus dinámicas de uso del espacio público, programas sociales de apoyo, espacios de representación política, comunicación política, campañas sociales y derechos humanos. Se busca provocar un diálogo sensible y pensar nuevas formas de ser ciudadanas en una entidad con prácticas y estructuras fuertemente masculinizadas, pero también invitar a la reflexión sobre el diseño de la ciudad y los procesos de construcción y deconstrucción de ciudadanía desde la perspectiva de género.

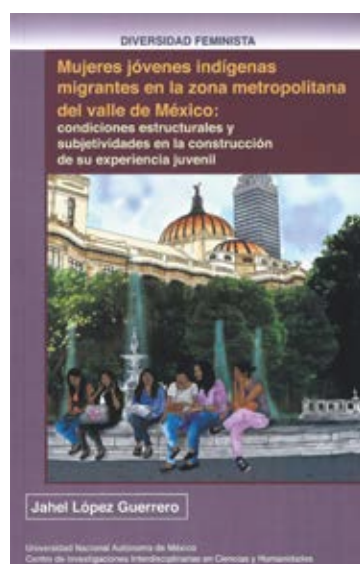


El género desde la perspectiva de trabajo social

Julia del Carmen Chávez Carapia / Ariana Lourdes Rodríguez González
Escuela Nacional de Trabajo Social

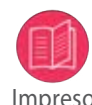


Una mirada necesaria. En este texto se enfatiza la importancia que tiene la categoría de género, así como la estrecha relación que ha cultivado con la teoría feminista para dar solidez a la visión y las aportaciones del trabajo social en la educación y la investigación a escala global. Se brinda un panorama general donde se recuperan las aportaciones y la experiencia internacional en la formación académica y de investigación relacionadas con el tema.

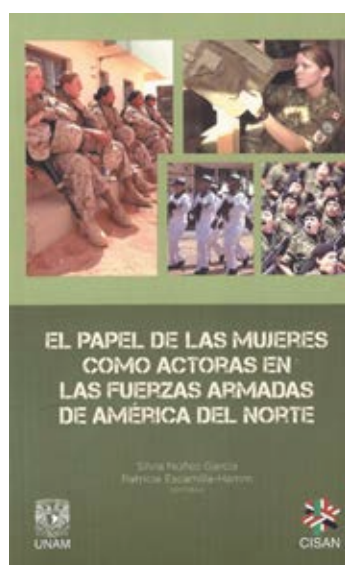


Mujeres jóvenes indígenas migrantes en la zona metropolitana del valle de México: condiciones estructurales y subjetividades en la construcción de su experiencia juvenil

Jahel López Guerrero
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades



Las jóvenes indígenas conforman un grupo diferenciado en el marco de las condiciones estructurales y las subjetividades, y su experiencia juvenil se erige como un fenómeno emergente que les permite ser protagonistas en distintos espacios sociales, geográficos y políticos. Se considera central en este libro el estudio de dicha experiencia para el análisis antropológico de la vida de las mujeres jóvenes por el propio valor que tiene para ser conocida, pero también porque nos permite develar las desigualdades y posibilidades de reproducción que tienen las sociedades de las que forman parte.



El papel de las mujeres como actrices en las fuerzas armadas de América del Norte

Silvia Núñez García / Patricia Escamilla-Hamm (editoras)
Centro de Investigaciones sobre América del Norte



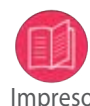
Sobre un tema poco conocido. Este libro recopila las exposiciones de 12 mujeres militares de México, Canadá y Estados Unidos presentadas en el seminario internacional del mismo título, realizado en 2014 en la UNAM. La importancia del tema proviene de que, mientras en Canadá y Estados Unidos el asunto del género en las fuerzas armadas se ha tratado de forma más generalizada en los medios de comunicación y en la sociedad civil desde hace tiempo, en México se ha hablado poco sobre la mujer militar y naval, y acerca del papel que históricamente ha desempeñado en las instituciones castrenses. La obra concentra las contribuciones de un encuentro sin duda singular en la historia contemporánea de América del Norte.

70 AÑOS DEL VOTO DE LAS MUJERES

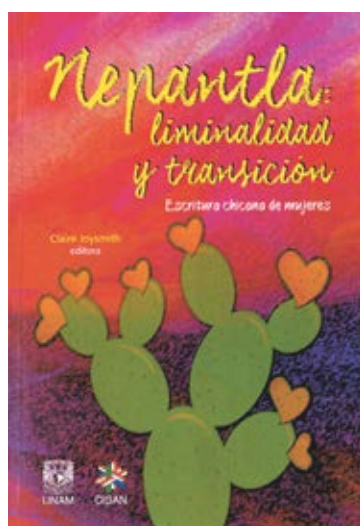


Género y trabajo social

Julia del Carmen Chávez Carapia
Escuela Nacional de Trabajo Social



Un gran esfuerzo de investigación sobre un tema complejo. En este volumen se presenta un panorama amplio que nos permite conocer el quehacer específico del trabajo social como disciplina. El texto muestra situaciones apremiantes a través de herramientas y prácticas de intervención que facilitan ensayar algunas estrategias directas que ofrezcan alternativas de acción específicas. La autora resalta que, ante el grave deterioro de la vida social, se deben brindar opciones viables y claras, pues las crecientes desigualdades son cada vez mayores y es urgente hacer conciencia de que el orden patriarcal en sus relaciones de poder y dominación sigue predominando en todos los ámbitos de la vida pública.



Nepantla: liminalidad y transición. Escritura chicana de mujeres

Claire Joysmith (editora)
Centro de Investigaciones sobre América del Norte



La filósofa cultural chicana Gloria E. Anzaldúa resignifica Nepantla —“lugar o sitio de en medio” en náhuatl, según plantea Miguel León Portilla— como un incipiente paradigma de liminalidad y transición; como parte medular de la experiencia chicana con un enfoque en algunas escritoras en particular. En el texto se plantea Nepantla como sitio, estado y percepción “entre-mundos”, de cruces de fronteras diversas, desde donde se pueden explorar y forjar nuevas identidades creativas, literarias y lingüísticas, espirituales y psicológicas, socioculturales y geopolíticas.



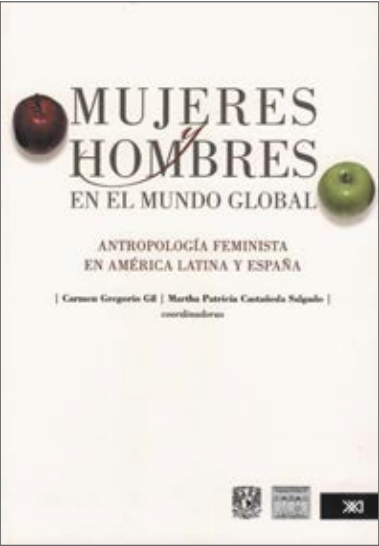
Escenarios y provocaciones.

Mujeres cuentistas de Panamá y México 1980-2014

Carolina Fonseca / Mónica Lavín (antólogas)
Dirección de Publicaciones y Fomento Editorial / Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura



En México y Panamá, como ocurre en la literatura universal, la intervención de la mujer en las faenas de la creación literaria ha sido escasa hasta mediados del siglo xx. Históricamente aisladas de participación visible y activa en la sociedad por causas atribuibles a la hegemonía machista en todos los niveles, son muchas las razones sociales, culturales, políticas y, de rebote, psicológicas para tal marginación y retraso. Este libro surge de la propuesta editorial del Foro/taller Sagitario Ediciones en Panamá, fundado por Carolina Fonseca y Enrique Jaramillo Levi. Preparada por la misma Fonseca (venezolana radicada en Panamá) y por la escritora mexicana Mónica Lavín, esta antología ofrece una rigurosa selección de treinta cuentos de talentosas autoras de ficción breve tanto de Panamá como de México.



**Mujeres y hombres en el mundo global.
Antropología feminista en América Latina y España**

Carmen Gregorio Gil / Martha Patricia Castañeda Salgado (coordinadoras)
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM /
Siglo XXI Editores



Impreso

En las décadas más recientes, la antropología feminista ha ampliado sus horizontes teóricos, así como sus propuestas metodológicas. *Mujeres y hombres en el mundo global* da cuenta de la consolidación de esta perspectiva a través de las colaboraciones de 22 especialistas, cuyos trabajos permiten reconocer características propias de distintas culturas de género; se rompen dicotomías y se extiende la reflexión sobre la experiencia humana en los ámbitos en que realizan sus indagaciones. En las páginas de este libro se traslucen abordajes críticos en los que los alcances analíticos de la categoría de género se enriquecen al vincularla con otros ordenadores sociales, ubicados en distintas latitudes de ambos lados del Atlántico.



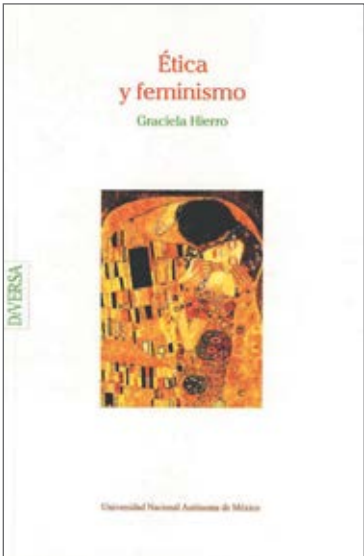
Feminismos
Interdisciplina, vol. 4, núm. 8, enero-abril 2016

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades



Impreso

Las relaciones de dominación entre los seres humanos se expresan de varias maneras; algunas de ellas están asociadas a concepciones jerárquicas del conjunto de características físicas que nos diferencian, tales como las que definen la distinción de sexos. En este número, se exponen importantes contribuciones de la teoría feminista a la comprensión de los procesos que conducen a las desigualdades sociales. El estudio de la construcción social de las relaciones de opresión se realiza desde perspectivas críticas que cuestionan los estereotipos y las visiones esencialistas de las diferencias y las desigualdades al estudiarlas en su complejidad.



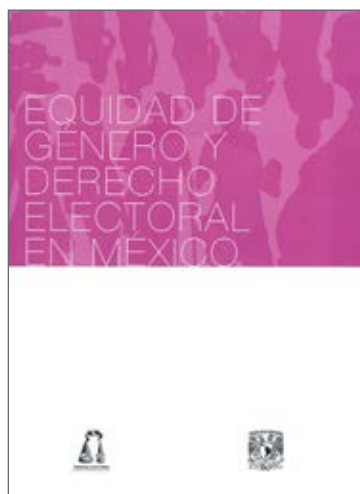
Ética y feminismo
Graciela Hierro
Coordinación de Humanidades



Impreso

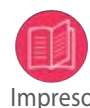
En esta reedición de un libro ya clásico, Graciela Hierro nos induce a conocer un valioso estudio acerca de la condición femenina actual y de su crítica a través de la ética. Las mujeres son observadas a partir del rango que les otorga la sociedad: “ser para otro” —el “segundo sexo” del que hablaba Simone de Beauvoir—, el cual se refleja sobre todo en tres condiciones inocultables: interiorización, control y uso. La búsqueda, como Hierro lo menciona, es por alcanzar “una ética feminista del interés”.

70 AÑOS DEL VOTO DE LAS MUJERES



Equidad de género y derecho electoral en México

Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM /
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



Impreso

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y siete destacables académicas y académicos se dieron a la tarea de hacer un estudio del marco normativo internacional, federal y local que fue sistematizado en las cinco circunscripciones electorales plurinominales. La obra presenta una amplia investigación de la participación política de las mujeres en México que permite conocer el grado de armonización legislativa obtenido hasta agosto de 2009 en materia de género en el país. Se incluye un disco compacto con los textos íntegros de los diversos instrumentos internacionales y de las leyes mexicanas federales y estatales relacionadas con el tema.



Migración y precariedad femenina en América Latina. Propuestas de política económica

María Luisa González Marín / Patricia Rodríguez López (coordinadoras)
Instituto de Investigaciones Económicas / Dirección General de Asuntos
del Personal Académico



Impreso

La migración y la precariedad femenina están presentes en México y en casi todos los países latinoamericanos. En este trabajo se pretende explicar y analizar desde distintos puntos de vista y fundamentaciones estas dos condiciones que transforman la vida familiar y laboral de las mujeres. En la primera parte se analizan los problemas por los que atraviesan las migrantes cuando van a trabajar como cuidadoras de personas menores de edad, adultas mayores y discapacitadas en países desarrollados. En la segunda se estudia la precariedad y la desigualdad que ellas viven después de la gran crisis y se muestran dos propuestas que pueden aminorar su miseria: una instrumentada por el gobierno mexicano; otra, la propuesta internacional de la renta básica femenina.



Trayectoria de la mujer en la Academia de San Carlos. Siglos XVIII, XIX y XX: modelo, alumna, docente y artista

Elizabeth Fuentes Rojas
Facultad de Artes y Diseño



Impreso

Desde la fundación de la Academia de San Carlos en el siglo XVIII, considerada la primera escuela de arte en América, no se contempló en los estatutos que la legislaron incluir a las mujeres. La lucha por integrarse fue larga y difícil. Al principio su formación estuvo a cargo de profesores particulares que les impartían clase en el seno de sus hogares, o a través de los lazos que, por su situación familiar, establecían con el ambiente artístico. Fue hasta las últimas décadas del siglo XIX que lograron, paulatinamente, incorporarse de manera oficial como alumnas a la institución.



Cuentos mágicos de la vieja Cuba

Tomasita Quiala

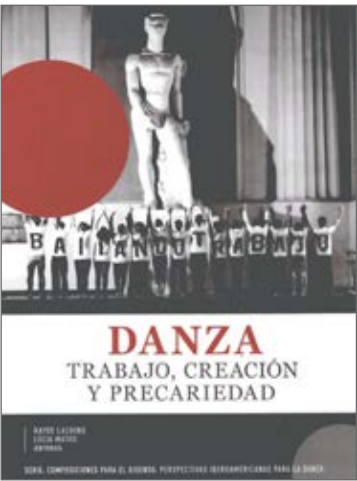
Sara del Castillo Peinado / José Manuel Pedrosa (editores)

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia



Impreso

La colección de cuentos tomados de la viva voz que regala este libro irradia magia. Primero, por la fabulosa personalidad de la narradora, Tomasita Quiala, gloriosa artista del verso improvisado, quien comparte por primera vez con su público el vasto repertorio de cuentos maravillosos que aprendió desde los tiempos de su infancia en la Cuba más rural y profunda. Segundo, por la extensión, la belleza y el barroquismo con que elabora las recreaciones de algunos relatos (entre ellos “La Cenicienta”, “Las tres naranjas”, “La mata de albahaca” o “La mujer pez”) que nunca sonaron tan vibrantes, tan suntuosos, tan tropicales como en su voz.



Danza. Trabajo, creación y precariedad

Hayde Lachino / Lúcia Matos (editoras)

Dirección de Danza



Impreso

El panorama que propone este libro abarca varios propósitos. En primer lugar, intenta ser una muestra de cómo se piensa y conceptualiza la relación trabajo-danza en una parte de la región de Iberoamérica. En segundo, ofrece un horizonte general de la situación de las y los artistas de la danza en cuanto a sus derechos laborales, su relación con las políticas públicas y las consecuencias de éstas en la precarización del sector. A ello se suma el análisis de las formas que han encontrado las y los agentes de la danza en esta región para construir espacios de fuga que les permitan hacer su trabajo, en donde la precariedad deviene impulso para encontrar formas estéticas que escapen a la apropiación, por parte del capital, de los imaginarios y del hacer.



Desde las raíces. Actores locales y la creación de una economía de exportación en el sur de México

Casey Marina Lurtz

Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur



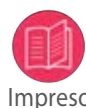
Impreso

Desde las raíces utiliza el desarrollo de la economía cafetalera del sur de México para explicar cómo el compromiso con los mercados globales fue moldeado por estructuras sociales y políticas locales resilientes. Al proyectar una idea de liberalismo económico popular, el libro analiza la manera en que la población del Soconusco, personal laboral y grupos políticos de poca monta aprovecharon y remodelaron el conjunto de herramientas de la política económica liberal para asegurar y promover sus propios intereses. El estudio involucra también la historia de la migración global y proporciona una imagen del comercio internacional localizado en manos de quienes llevan a cabo la plantación, el comercio y la política de México y otros países.



Destierro y exilio iberoamericano

Adalberto Santana / Laura Castañeda García (coordinadores)
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe

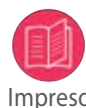


Un trabajo colectivo que muestra diversos avances de investigación sobre el destierro y el exilio, temas abordados desde distintos campos del conocimiento, como la historia del arte, el pensamiento político y cultural iberoamericano, los estudios de la fotografía, la sociología cultural, las relaciones internacionales, la literatura, la antropología cultural y la historia política. Se analiza cómo estas personas se han visto insertas, en un determinado momento de su existencia, en las condiciones que generan el destierro y el exilio. Así, se pretende contribuir a elevar la información sobre esos fenómenos culturales y políticos recurrentes en la vida de las sociedades pasadas y presentes de Iberoamérica.



El largo camino hacia la interrupción legal del embarazo. Una interpretación

Marta Lamas
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial /
Centro de Investigaciones y Estudios de Género

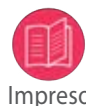


La certeza de que lo personal es político se hace presente en este trabajo. Marta Lamas ofrece su versión de los hechos respecto del trayecto transitado por la despenalización del aborto, que se ha recorrido desde la década de 1970. Ésta es una lucha que lejos está de terminar, y el recuento que la autora hace del proceso que varias y distintas activistas feministas llevaron a cabo para lograr la interrupción legal del embarazo es el antecedente clave que nos conduce al movimiento de la Marea Verde, que sigue vivo. Aunque el camino hacia la legalidad de la interrupción del embarazo ha avanzado a lo largo de más de cincuenta años, todavía falta que la mayoría de las entidades federativas reformen sus leyes para convertirlo en un derecho pleno de la mujer.

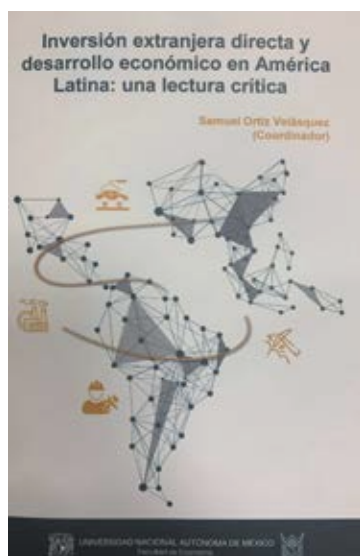


Introducción a la teoría de Galois

Felipe Zaldivar
Instituto de Matemáticas



La teoría de Galois, cuyos orígenes se encuentran en el problema de la solubilidad de ecuaciones polinomiales mediante radicales, es un componente de la matemática con conexiones profundas a otras partes de la misma, como la teoría de grupos, el álgebra lineal, la teoría de números y la geometría algebraica, lo cual le da una riqueza y elegancia inigualables. En este libro se introducen los resultados básicos de la teoría de anillos y campos con los aspectos que serán de utilidad en los temas que se tratan en el texto. Se incluyen ejemplos escogidos cuidadosamente para ilustrar la teoría de Galois y motivar desarrollos posteriores. También se tiene un buen número de ejercicios que invitan a los lectores y las lectoras a participar activamente, ya sea en un curso de licenciatura o como auxiliar en autoestudio.



Inversión extranjera directa y desarrollo económico en América Latina: una lectura crítica

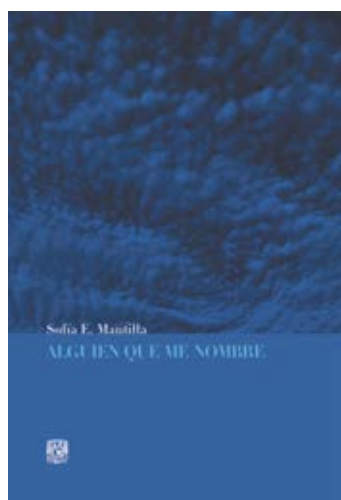
Samuel Ortiz Velásquez (coordinador)

Facultad de Economía



Impreso

Por un gran desafío económico. En esta obra se analizan las características, las motivaciones y los efectos de la inversión extranjera directa (IED) y la empresa multinacional (EMN) en América Latina, en el contexto de diversas tendencias globales aceleradas por el covid-19. La hipótesis que se discute a lo largo de 15 capítulos es que, una lectura correcta de los determinantes y efectos económicos, sociales y ambientales de la IED y la EMN, es un paso inevitable para la generación de políticas públicas realistas encaminadas a elevar la calidad de la inversión directa en la región.



Alguien que me nombre

Sofía E. Mantilla

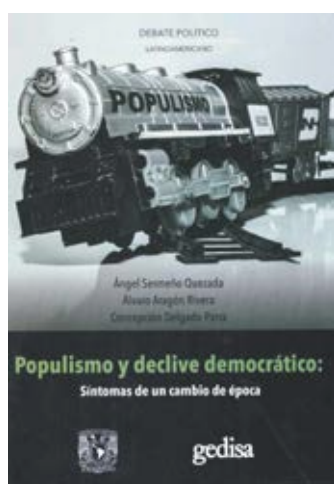
Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial /

Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura



Impreso

Esta propuesta experimental es la primera novela de la escritora argentina Sofía E. Mantilla, producto del Programa de Tutoría de Novela de la Coordinación de Difusión Cultural, a través de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial y de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura. En ella, una *ghostwriter* relata casos criminales, oculta tras el nombre de otra persona, y entabla una extraña relación con un joven con necrónimmo que busca nuevos nombres en las constelaciones para rebautizar a las personas. Una historia de encuentros, desapariciones y crímenes con un final inesperado.



Populismo y declive democrático: Síntomas de un cambio de época

Ángel Sermeño Quezada / Álvaro Aragón Rivera / Concepción Delgado Parra

Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM / Gedisa



Impreso

El populismo, ese viejo fenómeno resurgido con inusual fuerza y extensión en nuestros tiempos, vuelve comprensible la profusión de obras que salen a la luz con el propósito de entender la compleja y problemática relación que esta tendencia tiene con la democracia. En este marco se ubica el presente volumen colectivo, que ha convocado a destacables especialistas para discutir, desde diversas perspectivas teóricas y metodológicas, interrogantes decisivas. La conjunción de miradas, su relevancia y pertinencia, está dirigida a contribuir a la comprensión de diagnósticos y propuestas de solución al populismo.

COLECCIÓN ITACATE

Itacate es una colección de treinta títulos breves con los que el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG, antes llamado Programa Universitario de Estudios de Género, PUEG) conmemora tres décadas de su fundación. *Libros UNAM* se une a los festejos con la mención de seis de ellos, que forman parte de un repertorio gozoso, lleno de conocimiento y que, como los itacates, es concebido como un regalo: un alimento que se comparte sin pedir nada a cambio.



Aborto Marta Lamas



Impreso

El aborto es una práctica que ha existido en todas las culturas a lo largo de la historia; sin embargo, con la carga moral que le asignó el cristianismo y en particular la Iglesia católica, la disputa ideológica en torno a la interrupción legal del embarazo en la actualidad influye en el espacio de las políticas públicas y la legislación. Si bien en su mayoría son naciones del norte global las que poseen leyes más progresistas, en los últimos años, impulsado por movilizaciones sociales, hemos visto el avance de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y personas gestantes en países de Latinoamérica como México, Argentina y Uruguay. Este texto invita a reconocer la potencia del activismo político para transformar la cultura y la sociedad en que vivimos.



Trabajo invisible. Una deuda de tiempo Edith Ortiz



Impreso

En los últimos años, el término “trabajo invisible” se ha expandido en redes sociales y medios masivos de comunicación para hablar de la labor de cuidado no remunerada. Se trata de aquellas tareas domésticas y de cuidados que, a pesar de ser indispensables para el sostenimiento de la vida, no se dimensionan como tal en la esfera pública. Puesto que se realizan dentro del espacio privado, permanecen ocultas y, al obtenerse de manera gratuita, se desvalorizan. Este ensayo plantea el siguiente cuestionamiento: si todas las personas necesitan cuidados, ¿quién cuida? La autora reitera las demandas de activismos feministas que piden, como deuda del tiempo, reconocer la importancia de los cuidados y la necesidad de prácticas de corresponsabilidad.



Ser técnica académica en la UNAM Hortensia Moreno Esparza



Impreso

La designación de técnica académica o técnico académico entraña contradicciones y paradojas que la UNAM debe discutir como institución, dada la evolución de la división social del trabajo universitario y en vista del peso que en este momento ha cobrado esta figura del personal académico. En este ensayo, la autora narra su trayectoria como técnica académica y cuestiona la jerarquía en que se conciben las funciones universitarias. Desde su experiencia, reivindica el valor de su trabajo y el de todas aquellas personas con el mismo nombramiento que se ocupan tanto de labores académicas como de tareas técnicas dentro de la Universidad.



Leer con conciencia de género. Una postura crítica

María Vargas Jiménez



Impreso

La lectura es un acto que ocurre en múltiples dimensiones que oscilan entre el abordaje lúdico —plenamente imaginativo— y el complejo desarrollo de la interpretación crítica. En este ensayo se emprende una revisión en torno a un texto clásico de la literatura universal, *Las mil y una noches*, con la intención de arrojar luz sobre el acto de leer y sus posibilidades emancipadoras. Partiendo de una reflexión sobre la manera en que dicha recopilación de cuentos orientales ha sido disfrutada, abordada y comprendida por generaciones de lectoras y lectores, la autora propone la incorporación de la conciencia de género como un elemento indispensable para dotar al acto de leer de una dimensión política que revele la opción de cuestionar las narrativas emanadas desde la perspectiva hegemónica.



Género y gordofobia

Gabriela Méndez Cota / Izchel Cosío Barroso



Impreso

En 1978, Monique Wittig afirmó que las lesbianas no eran mujeres y, en este ensayo, las autoras plantean que las gordas tampoco lo son. El activismo gordo se apartó de ciertos movimientos del feminismo de la segunda ola al proponer la emancipación de la gordura —en general concebida como trastorno— de significados cómplices del orden social. Los estudios de las gorduras se afianzaron en Estados Unidos, sobre todo a partir del siglo XXI, como respuesta a la rápida expansión del discurso de la obesidad. ¿Qué puede decirse ahora sobre la gordofobia? Las autoras reflexionan sobre la condición *queer* del pensamiento gordo, es decir, sobre su peculiar capacidad para exhibir y desafiar la estructuración de los procesos sociales a través de una oposición jerárquica entre masculino y femenino.



Cuerpo atlético, deporte y normativas de género

Lu Ciccía



Impreso

A partir de un enfoque interdisciplinar, la autora presenta ciertas herramientas de la epistemología feminista para reinterpretar, desde una lectura molecular de los cuerpos que considera la plasticidad y los procesos epigenéticos, la actual distribución binaria del desempeño atlético. De este modo, se muestra la imposibilidad de caracterizar como naturales las diferencias que hoy se advierten entre cisvarones y cismujeres. En su lugar, se propone que las normativas de género son techos simbólicos para el desarrollo del cuerpo atlético y las habilidades deportivas, techos que se expresan biológicamente y que pueden dar cuenta de dichas diferencias de manera más adecuada en relación con la lectura esencialista androcéntrica que asume el sexo como la causa de éstas.

El suplemento *Libros UNAM* es editado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM

Síguenos en redes sociales: @librosunam  •  •  •  • 

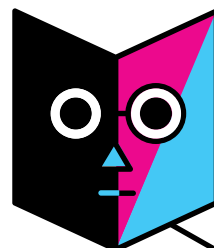
¡Visita nuestra librería electrónica! www.libros.unam.mx

Carlos Antonio de la Sierra, editor • Contacto: cadelaSierra@libros.unam.mx

Paola Velasco, subdirectora de Vinculación y Comunicación • Contacto: pvelasco@libros.unam.mx



FILUNI



RECONOCIMIENTO

“RUBÉN BONIFAZ NUÑO”**A LA TRAYECTORIA EDITORIAL UNIVERSITARIA 2023**

La Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios (Filuni), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), decana de las editoriales universitarias en la república mexicana, otorga cada año su reconocimiento a la trayectoria excepcional de una editora universitaria o un editor universitario de Iberoamérica. El Reconocimiento a la trayectoria editorial universitaria se nombró “Rubén Bonifaz Nuño” en honor a la impronta que dejó en la UNAM aquel gran maestro y creador, traza cimentada en la pasión por la palabra escrita y la cultura editorial.

Para la quinta edición del Reconocimiento se observarán las siguientes bases:

1• Las candidaturas podrán ser presentadas por cualquier casa editorial o por profesionales del libro, y deberán ser enviadas a la atención del Jurado del Reconocimiento “Rubén Bonifaz Nuño”. Será posible remitirlas a Avenida del IMAN 5, Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, Ciudad de México, o bien, en formato PDF, a través del enlace: <http://bit.ly/3HtNC7f>

2• Las candidaturas deberán incluir el nombre de la institución o la persona postulante, el nombre completo de la candidata o candidato y las razones de la postulación, en un máximo de dos cuartillas, además de un breve perfil de dicha candidata o candidato.

3• Sólo podrán ser candidatas las personas vivas dedicadas a la labor editorial universitaria que, desde Iberoamérica, hayan hecho o estén realizando una aportación trascendental al mundo editorial universitario de la región. Pueden estar en ejercicio de sus funciones o gozar del retiro o la jubilación.

4• El personal de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM o las personas que gocen de alguna relación laboral con dicha dependencia universitaria no podrán ser postulados ni postuladas al Reconocimiento “Rubén Bonifaz Nuño”.

5• Esta convocatoria cierra el último minuto del miércoles 17 de mayo de 2023.

6• Las candidaturas serán analizadas por un jurado internacional integrado por personas expertas en el mundo de la edición y la academia cuyos nombres se darán a conocer durante el anuncio del resultado.

7• La decisión del jurado es definitiva e inapelable.

8• El resultado será anunciado el miércoles 31 de mayo de 2023. La persona ganadora recibirá una medalla acuñada en plata y un diploma durante la V Filuni, que se desarrollará del 29 de agosto al 3 de septiembre de 2023 en la Ciudad de México. Si la persona galardonada no radicara en dicha entidad federativa, sus gastos de transporte y hospedaje serán cubiertos por la Filuni.

9• El ganador o ganadora se compromete a realizar la curaduría y la organización académica del Coloquio Internacional de Edición, que se llevará a cabo en 2024, en el marco de la VI Filuni.

10• Los casos no previstos en la presente convocatoria y aquellas situaciones que surjan después de emitido el fallo serán resueltos por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, tomando en consideración el Código de Ética de la UNAM y demás normativa aplicable, así como la trayectoria y ética de las y los participantes.

11• Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable, cuyo propósito será única y exclusivamente para los fines de la presente convocatoria. El aviso de privacidad simplificado está disponible en:

<https://www.publicaciones.unam.mx/servicios/es/aviso-de-privacidad-simplificado>

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Ciudad de México,
a 27 de febrero de 2023.

